



**MEMORIA
ANUAL**

**20
23**

A.11111101

1.AA

00.1

AA0.1101111

10.110001

CONTENIDOS

01 Primera Parte

1.1	Mensaje del presidente	pág 02
1.2	Directorio	pág 04
1.3	Administración	pág 04
1.4	Identificación de la sociedad	pág 05
1.5	Propiedad de la empresa	pág 06
1.6	Administración de la empresa	pág 07
1.7	Actividades y negocios	pág 12

Segunda Parte 02

2.1	Estados consolidados de la situación financiera de la Bolsa Electrónica de Chile	pág 24
2.2	Estados consolidados de flujo de efectivo de la Bolsa Electrónica de Chile	pág 33
2.3	Notas a los estados financieros de la Bolsa Electrónica de Chile	pág 34
2.4	Estados consolidados de la situación financiera de la Filial Inversiones Bursátiles S.A.	pág 70
2.5	Estados de resultados integrales de la Filial Inversiones Bursátiles S.A.	pág 71
2.6	Estados de cambios en el patrimonio neto de la Filial Inversiones Bursátiles S.A.	pág 72
2.7	Estados consolidados de flujo de efectivo de la Filial Inversiones Bursátiles S.A.	pág 73
2.8	Notas a los estados financieros de la Filial Inversiones Bursátiles S.A.	pág 74
2.9	Análisis razonado de los estados financieros de la Bolsa Electrónica de Chile y Afiliada	pág 85

03 Tercera Parte

3.1	Remuneraciones al directorio	pág 93
3.2	Hechos relevantes	pág 94
3.3	Suscripción de la memoria	pág 95

01 Primera Parte

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados señores accionistas,

Me dirijo a ustedes para presentar la memoria anual 2023, que da cuenta de los principales hitos de la Bolsa Electrónica de Chile durante el año, así como los principales logros alcanzados. Como en años anteriores, quisiera comenzar con una breve reflexión sobre el contexto internacional y nacional, así como la evolución del mercado bursátil.

A nivel global, fuimos testigos de una serie de fluctuaciones económicas globales, marcadas por la recuperación gradual de la pandemia del COVID-19, tensiones geopolíticas continuas, y políticas monetarias que empezaron a normalizarse tras largos periodos de estímulo. A pesar de estos desafíos, el mercado bursátil global mostró un alto nivel de resiliencia.

El crecimiento global moderado, proyectado en un 2.9% por el FMI y un 2.7% por la OCDE para 2023, señala un entorno económico en el que los mercados bursátiles han navegado a través de la volatilidad y los cambios en las expectativas de los inversionistas.

En este contexto, sectores como el tecnológico, energético y de bienes de consumo jugaron un papel crucial y contribuyeron al desempeño positivo de los mercados bursátiles, especialmente en Estados Unidos, donde el índice S&P 500 mostró una tendencia al alza a lo largo del año.

Chile, por su parte, enfrentó sus propios retos en 2023, incluyendo la inflación y la volatilidad en los precios de las materias primas, factores que influyen directamente en la economía y el mercado bursátil del país.

Desde la Bolsa Electrónica de Chile continuamos trabajando, de manera comprometida, para entregar productos y servicios de primer nivel a nuestros clientes. De hecho, todas las iniciativas que impulsamos se enfocaron en la mejora continua y en la innovación al servicio de los operadores que transan a través de nuestras plataformas.

El principal hito que marcó la agenda durante 2023 fue el comienzo de la interconexión bursátil, lo que dio el puntapié inicial de las operaciones interconectadas con calce automático, vinculante y en tiempo real, para la transacción de acciones y cuotas de fondos de inversión para las órdenes que no superen las 30.000 UF.

Con ello, se comenzó a cumplir la normativa emitida en julio de 2022, que estableció el plazo de un año para que las bolsas de valores implementaran el sistema que permitieran la interconexión de sus sistemas "Pregón" de la Bolsa Electrónica y "Telepregón" de la Bolsa de Santiago.

Como hemos dicho en reiteradas oportunidades, la implementación de esta iniciativa es una buena noticia para el mercado de capitales chileno, porque la interconexión permite aumentar competencia y transparencia del mercado bursátil, al cerrarse la operación en la bolsa que ofrezca las mejores condiciones,

independiente de la bolsa por la que ingrese la orden. Esto implica un beneficio para los inversionistas, porque las transacciones se cierran automáticamente al mejor precio del mercado.

Sin embargo, los reales beneficios de esta iniciativa aun no pueden percibirse con claridad en el mercado. Esto se debe fundamentalmente a tres razones principales: la primera, es que la interconexión está restringida solo a las ruedas en vez de las bolsas propiamente tales; la segunda, es que las operaciones interconectadas se restringen a acciones y cuotas de fondos, y la tercera, es que tampoco se incluye la subasta de cierre.

Desde la Bolsa Electrónica valoramos el primer paso que se ha dado. Sin embargo, para que las bolsas chilenas puedan competir en una cancha pareja y en igualdad de condiciones se requiere avanzar en el proceso de interconexión, liberando las restricciones que hoy limitan la real competencia. Confiamos en que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) va a cumplir a cabalidad con el mandato de una interconexión efectiva. Como hemos transmitido anteriormente, estamos a disposición de las autoridades para seguir avanzando en este camino, lo que es fundamental y prioritario para el mercado de capitales chileno.

Durante el año 2023, nuestros esfuerzos se enfocaron en implementar la interconexión y poner todo lo que estaba a nuestro alcance para facilitar este proceso. En concreto, migramos hacia un site de contingencia certificado Tier III, implementamos la plataforma de la interconexión, modificamos el Sistema X-Stream y capacitamos a los corredores de bolsa.

En nuestro sistema de Datatec impulsamos varios avances. Trabajamos en las pruebas de industria (ComBanc - Bancos - Datatec) para el envío de los negocios en dólares realizados por los Bancos a la Cámara de Liquidación de dólares operada por ComBanc. Destacamos también las mejoras a las subastas utilizadas por el Banco Central de Chile para incorporar nuevas modalidades de operación en la subasta de forward. Asimismo, desarrollamos una nueva funcionalidad en el sistema Datatec para acceder a un sistema de negociación bajo la modalidad RFQ (Request for quote), mediante el cual se pueden enviar a una o más entidades, pedidos de precio de compra o venta para un monto determinado de dólares. A ello se sumaron las pruebas de subastas con las cámaras de liquidación de dólares (ComBanc) y derivados (ComDer), para el caso en que se deba cubrir una posición por causa del incumplimiento de algún participante.

Por su parte, la Bolsa de Productos -plaza en la que la BEC es el principal accionista-, tuvo un muy buen año. Esta superó por primera vez los US\$ 4 mil millones en montos transados y por tercer año consecutivo creció en dos dígitos. El aumento en los servicios de custodia y las operaciones en Perú, junto con el incremento de empresas participantes con protocolos de confirmación vigentes, marcaron este periodo. En términos de innovación financiera, se amplió la oferta de instrumentos de deuda para el mercado y por primera vez una corredora de bolsa de valores operó en la plataforma de la Bolsa. Durante el año, destaca también un crecimiento relevante en la custodia de mutuos hipotecarios endosables, complementada con tecnología

blockchain para la tokenización de activos reales, y la continua inversión en sistemas y procedimientos para hacer más segura y eficiente la operación de custodia y la recaudación de facturas.

Volviendo al tema valores, respecto de los volúmenes transados, el negocio bursátil disminuyó respecto del año anterior (-8,9%). Los instrumentos que mostraron las mayores caídas fueron acciones (-14,78%) y cuotas de fondos (-12,56%). Las principales alzas fueron renta fija (+38,20%) e intermediación financiera (+23,65%).

Datatec registró transacciones en 2023 por US\$ 360.282 millones (+11,84% respecto del año anterior) y un total de 607.188 operaciones (+5,34%).

Con relación a los resultados financieros del año, la Bolsa Electrónica de Chile registró utilidades por \$828 millones, una disminución de 5,0% respecto de 2022.

El resultado operacional fue de \$81 millones, el cual tuvo una baja de 10,5% respecto del año anterior. El Ebitda tuvo una variación negativa de 2,0%. Por su parte, el patrimonio social pasó de \$8.392 a \$9.046 millones, lo que significa un crecimiento de 7,8%. Las utilidades acumuladas alcanzaron \$5.463 millones, mientras que las otras reservas totalizaron \$3.583 millones. En tanto, el capital emitido y pagado de la sociedad asciende a \$2.707 millones. Actualmente la sociedad tiene 4.100.000 acciones emitidas y pagadas.

Antes de concluir este mensaje debemos agradecer al equipo de la Bolsa Electrónica y a los corredores de bolsa, bancos e instituciones públicas y privadas que operan a través de nuestras plataformas por su compromiso y apoyo. Los invito a seguir trabajando juntos para construir un mercado de capitales sólido y transparente que contribuya al desarrollo económico y social de Chile.



Fernando Cañas Berkowitz
Presidente
Bolsa Electrónica de Chile (BEC)

DIRECTORIO

Presidente



Fernando Cañas Berkowitz

Vicepresidente



José Miguel Alcalde Prado

Directores:



Hernán
Arellano Salas



Arturo
Concha Ureta



Hugo
Horta Moya



Rodrigo
Larenas Álamos



Javier Andres
Moraga Klenner



María Carolina
Soza Joannon



Gonzalo
Peña Lértora

Asesor legal

Alfredo Alcaíno de Esteve

ADMINISTRACIÓN

GERENTE GENERAL	Juan Carlos Spencer Ossa
CONTRALOR Y EPD	Gabriela Sánchez Valenzuela
GERENTE DE OPERACIONES BURSÁTILES	Luciano Carlos Yerkovic Jara
SUBGERENTE MERCADO BURSÁTILES Y OTC	Carlos Arturo Ugarte Correa
SUBGERENTE DE SISTEMAS	Mauricio Sebastián Montiel González

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

NOMBRE	Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
TIPO DE ENTIDAD	Bolsa de Valores
DIRECCIÓN	Huérfanos N° 770, Piso 14
NÚMERO DE TELÉFONO	56 – 224 840 100
FAX	56 – 224 840 101
PÁGINA WEB	www.bolchile.com
E-MAIL	contacto@bolchile.cl
RUT	96.551.730-8
ASESORES LEGALES	Alcaíno Abogados SpA

Documentos constitutivos

La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 13 de enero de 1989 en la Notaría de Santiago de Andrés Rubio Flores, por resolución exenta N°23 del 6 de marzo de 1989, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ex Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), quien autorizó la existencia y aprobó los estatutos. La Sociedad se encuentra inscrita en Fs. 6.177 número 3.023 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1989 y se publicó su extracto en el Diario Oficial de los días 13 y 18 de marzo del mismo año.

Con fecha 31 de agosto de 1989 por resolución Exenta N°139 la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, ex Bolsa de Valores de Chile, fue autorizada para operar y desarrollar su objeto social por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Cambio razón social

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de abril de 1991, cuya acta se redujo a escritura pública el día 7 de mayo de 1991, en la notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, se acordó la modificación de la Razón Social de BOLSA DE VALORES DE CHILE por BOLSA ELECTRONICA DE CHILE, BOLSA DE VALORES.

Por resolución exenta N°75 de fecha 29 de mayo de 1991, la Comisión para el Mercado Financiero, ex Superintendencia de Valores y Seguros, aprobó la modificación de la razón social de la sociedad, en los términos informados. La resolución singularizada se publicó en el Diario Oficial del día 14 de junio de 1991.

PROPIEDAD DE LA EMPRESA

El capital de la sociedad se divide en 4.100.000 acciones, sin valor nominal y de una sola serie, las que, al 31 de diciembre de 2023, se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Nómina de accionistas

De acuerdo con el Registro de Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores tiene 33 accionistas, que se singularizan a continuación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Acciones	Total Acciones
1	VALORES SECURITY S A C DE B *	433.334	10,57%
2	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S A	300.000	7,32%
3	SCOTIA CORREDORA DE BOLSA CHILE LIMITADA	200.000	4,88%
4	ITAU CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	200.000	4,88%
5	LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	200.000	4,88%
6	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	200.000	4,88%
7	RENTA 4 CORREDORES DE BOLSA S.A.	166.666	4,07%
8	BANCOESTADO S.A.CORREDORES DE BOLSA	100.000	2,44%
9	BCI C DE B S A	100.000	2,44%
10	BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	100.000	2,44%
11	BTG PACTUAL CHILE S A C DE B	100.000	2,44%
12	CHILE MARKET CORREDORES DE BOLSA SPA	100.000	2,44%
13	CONSORCIO C DE B S A	100.000	2,44%
14	CREDICORP CAPITAL SA CORREDORES DE BOLSA	100.000	2,44%
15	EUROAMERICA C DE B S.A.	100.000	2,44%
16	TOESCA AGENCIA DE VALORES SPA	100.000	2,44%
17	VECTOR CAPITAL CORREDORES DE BOLSA SPA	100.000	2,44%
18	ING BANK N V	100.000	2,44%
19	INVERSIONES JP MORGAN LIMITADA	100.000	2,44%
20	MBI CORREDORES DE BOLSA S A	100.000	2,44%
21	MONEDA CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	100.000	2,44%
22	SINTRA S.A.	100.000	2,44%
23	TANNER C DE B S A	100.000	2,44%
24	VANTRUST CAPITAL C DE B S A	100.000	2,44%
25	ZURICH SERVICIOS E INVERSIONES SA	100.000	2,44%
26	VELOX SERVICIOS FINANCIEROS S A	100.000	2,44%
27	CHG ASESORIAS E INVERSIONES LIMITADA	100.000	2,44%
28	COMPASS GROUP CHILE INV LTDA Y CIA EN COMANDITA POR ACCIONES	100.000	2,44%
29	NOVA SCOTIA INVERSIONES LTDA	100.000	2,44%
30	INVERSIONES ULTRA SA	100.000	2,44%
31	FINANZAS Y NEGOCIOS S A C DE B	100.000	2,44%
		4.100.000	

La Sociedad posee 4.100.000 acciones en circulación y su valor en libros de la acción alcanza a \$2.206,5 al 31 de diciembre de 2023.

(*) Valores Security S. A. Corredores de Bolsa, Rut.: 96.515.580-5, como propiedad posee un 10,57% de la BEC, de los cuales 300.000 son propias y 133.334 son de custodia.

La Sociedad no tiene un controlador.

ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

Descripción de la organización

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto de nueve miembros. El Directorio dura en sus funciones el período de dos años, pudiendo sus integrantes ser reelegidos indefinidamente por iguales períodos. En los estatutos de la Sociedad no se contempla la designación de directores suplentes.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, la sociedad no ha conformado un Comité de Directores, pero sí comités que permiten mejorar la administración de la Bolsa y fijar sus atribuciones, en la medida que estas no correspondan al propio directorio. La Bolsa tiene los siguientes comités: Comité de Auditoría, Comité de Riesgos, Comité de Seguridad de la Información y Comité de Productos.

Diversidad del directorio

Número de personas por género: el directorio de la Sociedad está compuesto de 8 directores y 1 directora, cuyos antecedentes se detallan en la siguiente tabla:

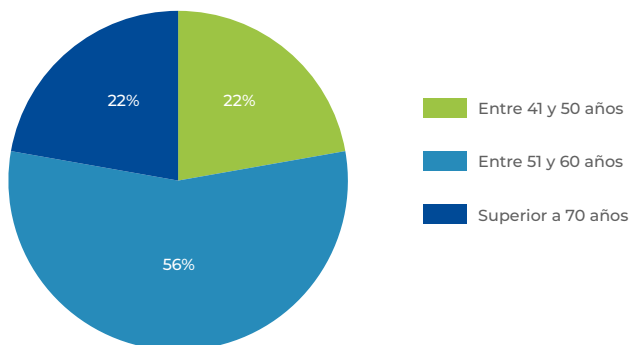
Hombres

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	CARGO	RUT	PROFESIÓN	FECHA INGRESO	FECHA NAC.	Nacionalidad
1	Cañas	Berkowitz	Fernando Enrique	Presidente	5.853.136-7	Ingeniero Comercial	21.04.2010	22.01.1950	Chilena
2	Alcalde	Prado	José Miguel	Vicepresidente	6.957.569-2	Ingeniero Comercial	21.06.2006	22.07.1963	Chilena
3	Peña	Lértora	Gonzalo	Director	7.764.640-K	Ingeniero Civil Industrial	29.05.2019	05.10.1968	Chilena
4	Concha	Ureta	Arturo	Director	5.922.845-5	Ingeniero Comercial	25.04.2023	03.10.1953	Chilena
5	Moraga	Klenner	Javier	Director	10.739.385-4	Ingeniero Comercial	22.04.2014	16.06.1970	Chilena
6	Horta	Moya	Hugo	Director	10.746.322-4	Ingeniero Comercial	21.04.2021	02.02.1971	Chilena
7	Larenas	Álamos	Rodrigo	Director	12.232.028-6	Ingeniero Comercial	16.11.2022	10.04.1972	Chilena
8	Arellano	Salas	Hernán	Director	13.234.110-9	Ingeniero Comercial	26.04.2017	20.09.1977	Chilena

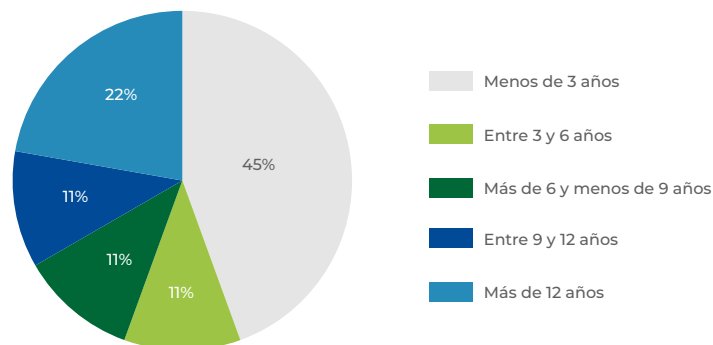
Mujeres

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	CARGO	RUT	PROFESIÓN	FECHA INGRESO	FECHA NAC.	Nacionalidad
1	Soza	Joannon	María Carolina	Directora	10.503.251-K	Periodista	25.04.2023	27.12.1977	Chilena

La edad de los 9 directores:



Antigüedad de los 9 directores:



Diversidad de la gerencia general y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio

El Gerente General es designado por el Directorio y posee todas las facultades que expresamente le otorgue el mismo. Sus antecedentes se detallan en la siguiente tabla, en conjunto con las demás gerencias que reportan a la gerencia general y al directorio:

Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO	RUT	PROFESIÓN	FECHA INGRESO	FECHA NAC.
1	Spencer	Ossa	Juan Carlos	Gerente General	8.565.693-7	Ingeniero Comercial	01.11.1992	15.09.1964
2	Sánchez	Valenzuela	Gabriela Beatriz	Contralor EPD	15.482.462-6	Contador Auditor	24.05.2022	01.05.1982
3	Yerkovic	Jara	Luciano Carlos	Gerente de Operaciones Bursátiles	7.190.988-3	Administrador de Empresas y Abogado	01.01.1989	16.06.1956
4	Ugarte	Correa	Carlos Arturo	Subgerente de Mercado Bursátiles Y OTC	9.856.040-8	Ingeniero Civil Industrial	01.07.1991	28.02.1964

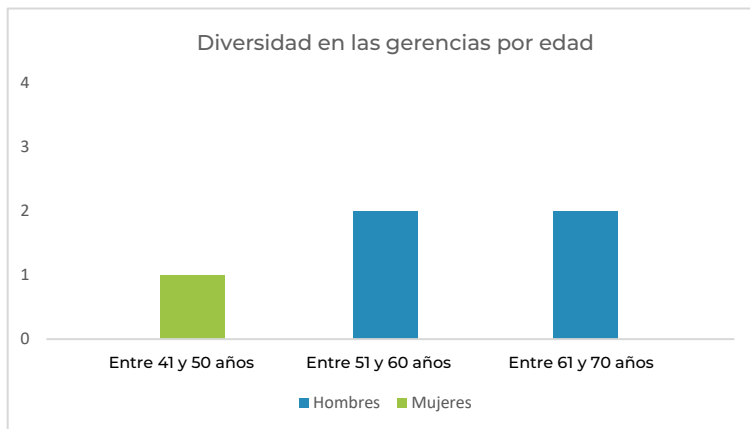
Inversiones Bursátiles S. A.

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO	RUT	PROFESIÓN	FECHA INGRESO.	FECHA NAC.
1	Montiel	González	Mauricio Sebastián	Subgerente de Sistemas	9.359.816-4	Ingeniero en Computación e Informática	01.10.2001	07.11.1962

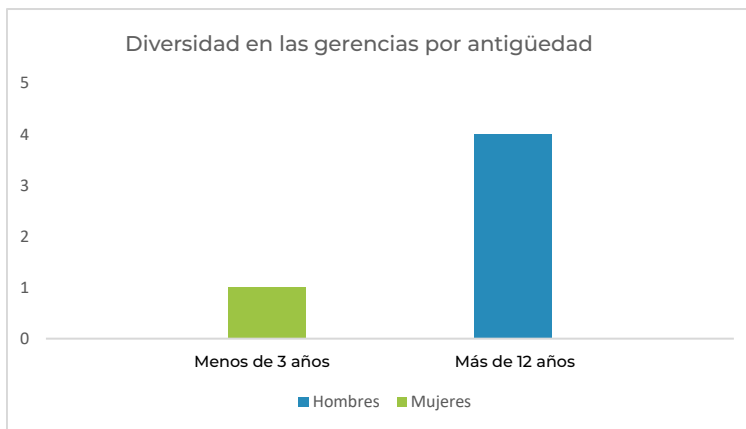
Remuneraciones recibidas por los ejecutivos principales de la Bolsa y de su filial: El monto total de las remuneraciones obtenidas por el gerente general, los gerentes, subgerentes y contralor, de la Sociedad matriz y su filial, asciende a M\$724.490 y a M\$700.528 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Estas remuneraciones incluyen salarios y una estimación de los beneficios a corto plazo (bono anual).

Número de personas por género: las gerencias de nuestra sociedad están compuestas de 4 hombres y 1 mujer. Todos de nacionalidad chilena.

- La edad de los ejecutivos hombres y mujeres se detalla en el siguiente gráfico:



- La diversidad de las gerencias por antigüedad se detalla en el siguiente gráfico:



Diversidad en la organización

Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

- Número de personas por género en nuestra Sociedad

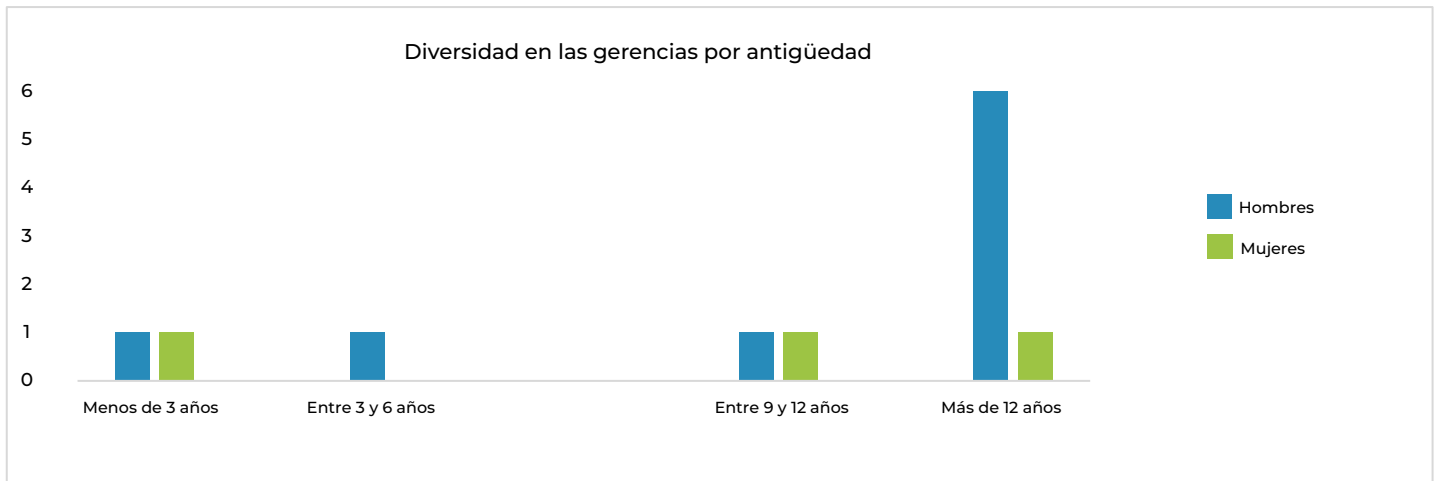


La nacionalidad de los 12 trabajadores es chilena.

- La edad de los trabajadores hombres y mujeres se detalla en el siguiente gráfico:



- La antigüedad de los trabajadores hombres y mujeres se detalla en el siguiente gráfico:



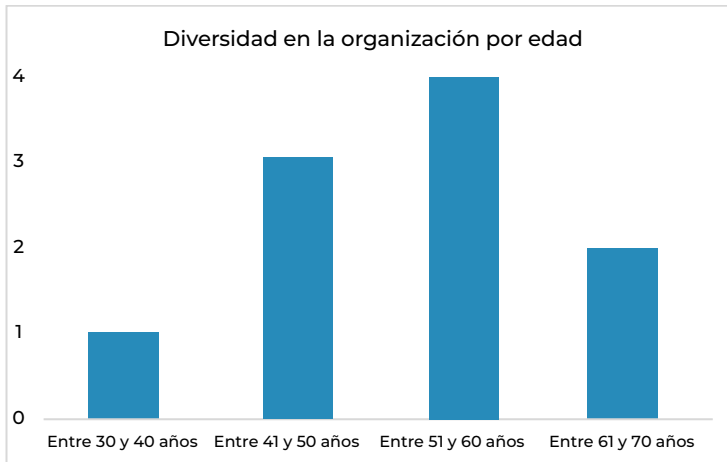
Inversiones Bursátiles S.A.

- Número de personas por género en nuestra sociedad

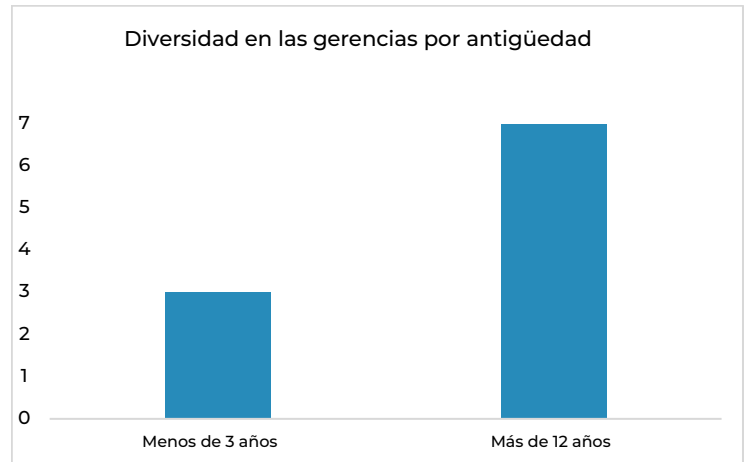


La nacionalidad de los 10 trabajadores es chilena.

- La edad de los 10 trabajadores se detalla en el siguiente gráfico:

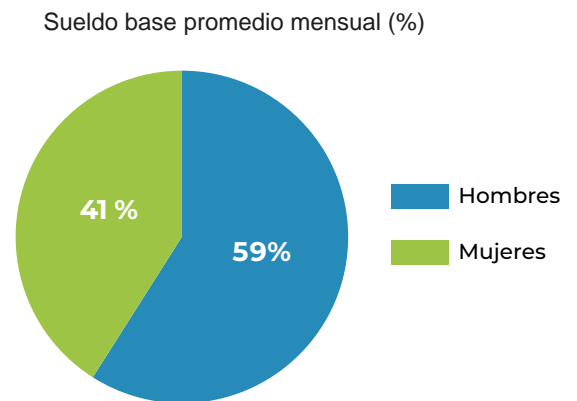


- La edad por antigüedad de los 10 trabajadores se detalla en el siguiente gráfico:



Brecha salarial consolidada

- La remuneración promedio mensual, en términos porcentuales, para el total del personal de la sociedad y por género es el siguiente:



En la sociedad no existen cargos con distinción de género.

Dotación del personal

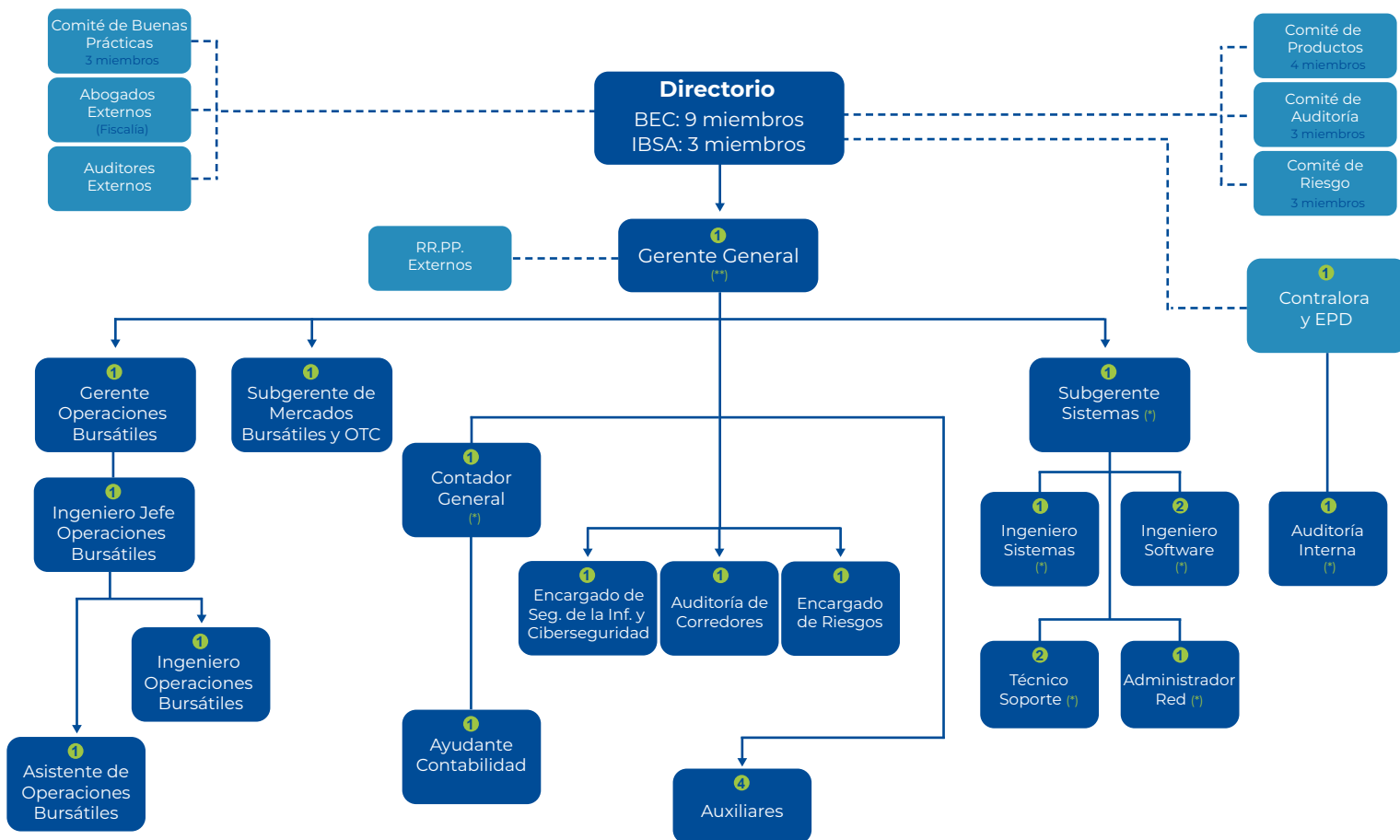
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

Planta profesional	11
Técnicos profesionales	02
Administrativos	03
Total	16

Inversiones Bursátiles S.A.

Planta profesional	09
Técnicos profesionales	02
Administrativos	00
Total	11

A continuación, presentamos el organigrama de las sociedades:



(*) Personal contratado en filial Inversiones Bursátiles S.A. (IBSA)
 (**) Gerente General de ambas instituciones
 Personal BEC: 16 personas
 Personal IBSA: 09 personas

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

Reseña histórica

Inicio y primeros años

El proyecto de crear la Bolsa Electrónica de Chile (BEC) comenzó a gestarse cuando un grupo de agentes de valores detectó la necesidad de contar con un nuevo mercado formal para la intermediación de instrumentos financieros, que permitiera asegurar la competitividad del mercado chileno y satisfacer sus necesidades.

Es así como en enero de 1989, se constituyó la Bolsa de Valores de Chile, hoy Bolsa Electrónica de Chile con el propósito de generar una instancia de transacción que incorporara la última tecnología disponible y asegurara la transparencia de las operaciones. De esta forma, junto con crearse una nueva bolsa, se lanzó un nuevo concepto de mercado formal que abarcó todas las posibilidades de intermediación de valores.

Durante los siguientes años, la Bolsa Electrónica de Chile comenzó su consolidación en el mercado bursátil, logrando una participación significativa en el mercado accionario, monetario y de intermediación financiera. Esto fue posible tras materializar proyectos de inversión que le permitieron mantener tecnología de punta, consolidar su patrimonio y su imagen corporativa, y orientar su enfoque de administración a cliente-servidor, para lograr excelencia en sus servicios.

Su política de inversión dio como resultado la creación de la filial GETS S.A., hoy Inversiones Bursátiles S.A., con lo que obtuvo una amplitud de giro que hizo posible que desarrollara sistemas transaccionales, así como la prestación de servicios y asesorías computacionales tanto en el país como en el extranjero.

Entre los grandes hitos de la filial destaca el impulso que dio para el inicio de proyectos de desarrollo de sistemas transacciones en Venezuela, Uruguay y Ecuador. Además, junto con SUN Microsystems S. A. y NIMI (Nasdaq International Market Initiatives), creó una nueva sociedad llamada Open Gets S.A., cuyo objetivo era la comercialización del software transaccional de la Bolsa Electrónica de Chile a nivel mundial.

2000 a 2010: Consolidación de la Bolsa Electrónica de Chile

De cara al siglo XXI, el directorio preparó el Plan 2000, cuyo objetivo era convertir a la Bolsa Electrónica de Chile en líder de las negociaciones electrónicas del mercado accionario nacional. En ese mismo período de tiempo, se concretó el lanzamiento del Sistema Transaccional Electrónico (SITREL) 4.1, el cual operaba en plataforma PC y se convirtió en el Excel de los mercados financieros.

Del mismo modo, la Bolsa Electrónica inauguró la página web (www.bolchile.com). Con estos cambios tecnológicos logró alcanzar la certificación Y2K, de tolerancia al año 2000.

La gestión de los primeros años de la década de 2000 estuvo orientada al establecimiento de convenios con organismos internacionales que permitieron entregar nuevas herramientas de inversión y

posibilidades de negocios, a corredores, inversionistas institucionales y personas naturales, como también la creación de nuevos productos.

Así, la Bolsa Electrónica de Chile estableció vínculos con centros financieros a nivel internacional e impulsó -junto con la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (BEVSA) y el Mercado Abierto Electrónico Argentino (MAE)- la Interconexión Informativa y Transaccional de los respectivos mercados. Además, firmó una alianza con el Servicio de Intermediación Financiera Garban, para la explotación en Chile de Datatec con lo que comenzó a operar activamente en el mercado de divisas.

A ello se sumó la alianza con el broker norteamericano Charles Schwab & CO. INC., lo que permitió a los corredores BEC operar valores extranjeros, y la firma de un Protocolo de Intención con el Holding de Productos Financieros Derivados de España, MEFF, que buscaba identificar, estudiar y desarrollar iniciativas de interés tanto para el mercado de valores chileno como para el español.

En cuanto a los nuevos productos, se inauguró la primera rueda en la historia del mercado chileno para papeles de renta fija emitidos por el Banco Central y para instrumentos de intermediación financiera y efectos de comercio. Además, se creó la rueda de contratos de acciones y la incorporación de la modalidad request for quotes para la transacción de dólares a través del sistema Datatec.

Sumado a ello, se implementó la rueda para la Bolsa Emergente y se conformó la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios, lo que marcó un hito histórico al unir en un solo mercado al mundo financiero con el agro.

Por otro lado, todas las operaciones con instrumentos de intermediación financiera comenzaron a ser liquidadas a través del Depósito Central de Valores (DCV), convirtiéndose en la primera bolsa de valores nacional que realizaba la liquidación de todos sus instrumentos en esa institución.

Durante el año 2008, la Bolsa Electrónica de Chile mantuvo su política de innovación y desarrollo de productos. Ejemplo de ello es la incorporación del índice sectorial Salud y el continuo perfeccionamiento del software Datatec.

En este mismo período, liberó un nuevo software informativo en línea que permitió a los clientes de las corredoras acceder a su rueda accionaria, a través de otros sistemas electrónicos tales como internet. El año 2009 vio nacer una gama de nuevos servicios para los inversionistas, entre ellos una plataforma para celulares con información en línea y en tiempo real.

Finalmente, instauró el Comité de Autorregulación de la Bolsa Electrónica e implementó, de forma exclusiva para el mercado, la figura del defensor del inversionista.

2010 a 2018: Nuevas tecnologías y acuerdos clave

Durante este período, la Bolsa Electrónica de Chile continuó con la tarea de profundización y desarrollo del mercado de valores local y regional. Entre los hitos de mayor relevancia destacan la consolidación del software Datatec en el mercado, la suscripción de nuevas alianzas y el lanzamiento de actualizaciones y nuevos productos con tecnología de punta.

En el mercado de dólar spot, el software Datatec se consolidó con liderazgo absoluto, pasando de un participación de mercado de 73,1% en 2010, a un 99,92% del total negociado durante el 2016. Con el tiempo ha seguido ofreciendo nuevas actualizaciones como el lanzamiento de Datatec en Fix, que incluye diversos algoritmos y el servicio premium para conocer el valor del dólar en tiempo real.

En octubre del 2011, en Nueva York, se suscribió un acuerdo con Nasdaq OMX, actualmente Nasdaq, para contar con la tecnología bursátil más avanzada y desarrollada de acuerdo con protocolos transaccionales de vanguardia. De la mano de este partner tecnológico, se puso en marcha el nuevo sistema transaccional de acciones Xstream, que junto con involucrar importantes recursos humanos, representó la inversión más significativa que la Bolsa Electrónica de Chile había realizado hasta el momento. La implementación de este nuevo sistema, la posicionó como líder tecnológico en el mercado bursátil chileno y latinoamericano, y abrió las puertas para lograr una real interconexión con los mercados más importantes del mundo.

Otro acuerdo relevante fue la firma con los responsables de los mercados de divisas de Colombia y Perú, para concretar un gran mercado de divisas regional, sobre la base de sistemas transaccionales análogos como Datatec. A esto se suma el compromiso con la Cámara Nacional de Comercio (CNC) para participar en un proyecto denominado "Bolsa Emergente", que buscaba facilitar el acceso a fuentes de financiamiento a empresas que por tamaño no cumplen los requisitos para inscribirse en la entonces Superintendencia de Valores y Seguros.

En cuanto al lanzamiento de nuevos productos, la Bolsa Electrónica desarrolló un sistema transaccional especialmente diseñado para las necesidades de la Tesorería General de la República, con el objetivo de cubrir exclusivamente las transacciones de pactos que efectúa la Dirección de Presupuestos con sus contrapartes del mercado financiero, aunque también permite la negociación de depósitos bancarios.

Además, en 2011, lanzó el índice sectorial GOL, que agrupa los valores de las sociedades anónimas deportivas de los clubes de fútbol profesional, Azul-Azul, Blanco y Negro, y Cruzados, con una favorable acogida del público y los medios de comunicación.

2019 – 2023: Entorno desafiante y adaptación al cambio

La innovación ha sido un eje fundamental del trabajo y el crecimiento de la Bolsa Electrónica, lo que le permitió adaptarse rápida y eficazmente ante contextos desafiantes como la crisis sanitaria Covid-19. El software Datatec fue elegido por el Banco Central de Chile para intervenir en el mercado cambiario.

Además, la Bolsa logró funcionar de manera 100% remota garantizando la continuidad operacional del mercado y el cuidado de sus actores. La eficaz respuesta de la BEC frente a la contingencia llevó a que fuera reconocida a nivel mundial; muestra de ello fue que, en





Wall Street, fue destacada como un ejemplo de operación bursátil e, incluso, el frontis del emblemático edificio de Nasdaq en Times Square, Nueva York, fue cubierto con la imagen de la Bolsa Electrónica.

Otro gran éxito que alcanzó durante este periodo fue la aprobación por parte del Congreso Nacional de nuevas exigencias de transparencia y reforzamiento de responsabilidades de los agentes de los mercados, que incluyó la interconexión automática, vinculante y en tiempo real de las bolsas chilenas, tras años promoviendo la urgencia de esta Ley en distintas instancias legislativas.

Para asegurar un proceso satisfactorio y cumplir la nueva normativa, la BEC trabajó intensamente en acondicionar sus procesos y sistemas de información bursátil y de back office relacionado con las operaciones efectuadas en los sistemas de negociación. Asimismo, llevó adelante todas las adaptaciones necesarias a su sistema de negociación X-Stream, previsto por Nasdaq, para soportar la interconexión de los sistemas bursátiles con los otros centros bursátiles del país.

En cuanto al desarrollo tecnológico, implementó un sistema de market maker que permitió el calce directo de órdenes, y firmó una alianza con Sonda para integrar plataformas de los corredores de bolsa a la tecnología de la BEC, a través de su sistema RealAis. Además, implementó la metodología VaR para medir el riesgo en valorización de garantías para operaciones simultáneas y préstamos tanto para acciones como para renta fija.

En relación con el servicio Datatec, uno de los proyectos más relevantes fue la habilitación del sistema de subasta de forward de dólares para el Banco Central de Chile y de transacción de dólares para la Dirección de Presupuestos. También se implementó la plataforma web de Datatec para los bancos en el extranjero.

En cuanto a las alianzas del periodo, un hecho relevante fue la incorporación de la Bolsa Electrónica de Chile a la Federación Iberoamericana de Bolsas y Mercados (FIAB) en 2020, para promover el desarrollo del mercado bursátil a nivel local y regional, con miras a avanzar hacia la convergencia de buenas prácticas, normas y procedimientos que permitan tener un mercado más integrado, sólido y transparente.

Además, en alianza con diversas asociaciones y organizaciones privadas del mercado financiero chileno, la BEC fundó la Mesa de Educación e Inclusión Financiera (MIEF), con el objetivo de realizar un trabajo colaborativo y eficiente, respecto de la educación financiera en un contexto desafiante a nivel nacional. Asimismo, promovió la alianza con Mujeres en Finanzas (MEF), para impulsar la incorporación del talento femenino a la industria.

En febrero en 2021, la BEC tomó un rol más protagónico en la Bolsa de Productos. Tras la compra de 55 mil acciones por parte de la filial Inversiones Bursátiles SA, se convirtió en su principal accionista individual, con una participación del 17,9% de la propiedad.

Durante 2023, la Bolsa Electrónica de Chile empezó a realizar operaciones interconectadas con la Bolsa de Santiago, para transacciones de acciones y cuotas de fondos de inversión para las órdenes que no superan las 30.000 UF.

En Datatec, se desarrolló una nueva funcionalidad para acceder a un sistema de negociación bajo la modalidad RFQ (Request for quote), mediante el cual se pueden enviar a una o más entidades, pedidos de precio de compra o venta para un monto determinado de dólares.

Actividad principal

La actividad principal de la Bolsa consiste en proveer a sus miembros de la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en el lugar que se les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y para que puedan efectuar las demás actividades de intermediación de valores. Para este efecto, la BEC pone a disposición de sus clientes toda la infraestructura computacional (de la más alta tecnología), además del software X-STREAM y SITREL que cumplen la función de ser sistemas de transacción de renta variable y de renta fija, para ambos mercados respectivamente.

IBSA filial de la BEC, tiene como actividad principal la prestación servicios de Mercado de dólares (Datatec) y servicios tecnológicos a su matriz.

El total de participación consolidado en todos los mercados descritos anteriormente, del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 es de un 42,1% para igual periodo del año 2022 es de 38,1% respectivamente.

Equipamiento

Lo constituyen principalmente los equipos tecnológicos y softwares desarrollados de acuerdo con las características que la Bolsa necesita para su funcionamiento, utilizando hardware de comunicación de la más reciente tecnología. Posee una red de terminales conectados a equipos servidores los que son utilizados para efectuar las transacciones diarias de los corredores de bolsa y para presentar información bursátil, macro financiera y antecedentes generales de las sociedades anónimas.

Propiedades e instalaciones

La oficina central de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores y su filial Inversiones Bursátiles S.A., donde realiza sus actividades para la prestación de servicios, está ubicada en Huérfanos N°770, Piso 14° oficina 1401, Santiago.

Dicha propiedad no tiene deuda, ni gravámenes y los saldos netos son los siguientes:

Descripción	2023 M\$	2022 M\$
Oficinas Piso 14° Edificio Santiago 2000	567.020	577.403
Bodega Edificio Santiago 2000	1.976	2.023
Total Propiedad e Instalaciones	568.996	579.426

Todos estos bienes y el equipamiento computacional que se encuentra en dichos inmuebles, de propiedad de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de valores y de su filial Inversiones Bursátiles S.A., se encuentran asegurados.

Mercados en los que participa

El mercado en que participa la Bolsa es el mercado de valores de Chile que se traduce principalmente en el mercado de renta variable, renta fija e intermediación financiera y mercado de dólares a través de su filial Inversiones Bursátiles S. A.

En los mercados que participa la Sociedad, su competencia directa es la Bolsa de Comercio de Santiago.

Marco regulatorio

La Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, se rige primero por la Ley N°18.045 de Mercados de Valores y por la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas. Además, sus operaciones están normadas en los Estatutos y en el Reglamento de Operaciones de la propia Bolsa. Finalmente, la Bolsa es partícipe del Mercado de Valores de Chile y es regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Factores de riesgo

Los factores de riesgo a los cuales la Bolsa está expuesta se refieren principalmente a su relación con la actividad económica del país. Además, está expuesta a las oscilaciones y composición de inversionistas en el mercado bursátil.

La Bolsa Electrónica de Chile cuenta con políticas que establecen las directrices para administrar de manera racional los riesgos que enfrenta. Dichas políticas son revisadas y aprobadas por el directorio, y proporcionan un marco de referencia en concordancia con las normas establecidas en las leyes, aquellas emanadas de la Comisión del Mercado Financiero; sus reglamentos y manuales de operación.

Existen tres niveles de defensa, que permiten gestionar el riesgo.

- Una primera línea de defensa, la constituyen las áreas operativas de la bolsa, quienes tienen la principal responsabilidad frente a la administración de los riesgos identificados en cada área. Estas actividades se encuentran incorporadas en sus procesos diarios y de trabajo sistemático y permanente; debidamente documentados, a través de manuales y procedimientos específicos, los cuales son actualizados constantemente.
- Una segunda línea de defensa, la constituyen una gestión del riesgo a través de políticas y procedimientos de riesgo operacional, continuidad de negocios, seguridad de información y ciberseguridad los cuales son monitoreados y actualizados de forma permanente.
- Una tercera línea de defensa, la constituye la auditoría interna, que proporciona aseguramiento sobre la efectividad del gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el control interno de la sociedad.

A través de dichos planes y programas, se establecen los objetivos a ser alcanzados, lo que permite identificar, medir, informar y reportar, como asimismo, controlar y mitigar, los riesgos identificados a los que se expone la sociedad.

a) Riesgo de crédito:

Este riesgo puede ser originado por una posible pérdida por el hecho que un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumpla con las obligaciones; se origina principalmente de los deudores por ventas e instrumentos de inversión de la Sociedad.

Los clientes de la Sociedad, en general, son clientes con prestigio e historial de pago que permite realizar una evaluación bastante cierta de la incobrabilidad de la cartera, incobrabilidad que en la historia de la Sociedad ha sido mínima.

Por otra parte, la Sociedad administra su exposición al riesgo de crédito invirtiendo sus excedentes de caja, cifra que alcanza al 31 de diciembre de 2023 a M\$ 4.739.977, dicha cifra está invertida solamente en instrumentos con liquidez y cuyas contrapartes cuentan con calificaciones de riesgo de crédito de al menos A N2, y en instituciones que cuenten con respaldo bancario o instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. Además, la política de inversión de la Sociedad contempla la distribución de las inversiones de manera tal de evitar la concentración, tanto en emisores como así también de tipo de instrumento.

i. Riesgo de crédito por operaciones bursátiles:

Corresponde al riesgo de que una contraparte de una determinada corredora de bolsa no pueda cumplir, en tiempo y forma, con sus obligaciones al momento de ser éstas exigibles.

A este respecto, la Bolsa establece exigencias de garantías que los corredores deben enterar, por operaciones a plazo, que son determinadas en función de las transacciones que éstos realizan, sus correspondientes patrimonios bursátiles, y la calidad de los activos constituidos en garantías, cuyo cumplimiento es monitoreado de forma permanente y en tiempo real.

Estas garantías, además, se constituyen considerando el Riesgo de Mercado, que corresponde a las exposiciones de dichas garantías a las fluctuaciones de precios. A este respecto, diariamente, se miden las volatilidades a que están expuestas dichas garantías, de manera de controlar que los descuentos aplicados a los precios de éstas sean aquellos que resulten suficientes para, en el evento de tener que ejecutar dichas garantías, no se afecte significativamente el precio de mercado de los activos, y pueda finalmente, servir para el propósito que fueron creadas, que no es otra cosa que hacer cumplir, de manera forzada con la obligación caucionada.

b) Riesgo operacional:

Corresponde al riesgo de pérdida debido a la falla en los procesos, del personal de la Bolsa, o bien de sus sistemas internos o de los controles internos aplicables de dichos sistemas o procesos; lo que también puede ocurrir por causas externas. Se excluyen los riesgos legales, estratégicos y reputacionales.

A este respecto, los riesgos de ciberseguridad son especialmente tratados como riesgos operacionales.

Para efectos de mitigar estos riesgos, el directorio revisa, anualmente, los planes que permiten identificar, controlar, mitigar y gestionar dichos riesgos operacionales.

Los sistemas de información y de continuidad de negocios, se rigen por estándares internacionales de la industria. Dichos estándares establecen numerosos controles, entre ellos, de seguridad de la información, seguridad física, continuidad de negocios, lo cual permite, una buena gestión en orden a disponer de la identificación, detección, y recuperación de la información frente a un evento de esta naturaleza.

Finalmente, la Bolsa cuenta con un Modelo de Prevención de Delito (MPD), que se encuentra certificado, en conformidad a la ley N°20.393.

c) Riesgo de liquidez:

Corresponde al riesgo que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos comprometidos.

La Sociedad mantiene una política de liquidez basada en la correcta administración de sus activos y pasivos, esto mediante políticas que logran el cumplimiento oportuno de los compromisos de sus clientes como así también el cumplimiento en plazo de sus obligaciones, esto considerando el manejo eficiente de los excedentes de caja.

d) Riesgo de Mercado:

Corresponde al riesgo en que los cambios en los precios de mercado afecten los resultados de la Sociedad, ya sea por el valor de los instrumentos financieros que mantiene o por pasivos que estén sujetos a riesgos de fluctuación de valor por cambios en tasas de interés, moneda extranjera, precios de acciones u otros.

i. Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos emitidos a tasas de interés variables cuyos flujos futuros sean afectados por cambios en la tasa de interés. Sin embargo, mantiene inversiones en instrumentos de renta fija cuyo valor de mercado está influido por las tasas de interés. Las inversiones ascienden a M\$ 4.739.977 al 31 de diciembre de 2023.

ii. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad tiene como compromiso cancelar en dólares americanos la licencia y mantención del sistema X-Stream a Nasdaq anualmente. Además, la Sociedad recauda dólares americanos por venta de información a Vendors. Para cubrir el diferencial que se produce entre ambos montos, la Sociedad aplica cobertura mediante la compra mensual dólares americanos en el mercado formal.

A excepción de lo anterior, no existen operaciones y/o transacciones relevantes en moneda extranjera, que requieran de la implementación de políticas de cobertura de equilibrio de activos y pasivos en moneda extranjera, ya sea esta en forma natural o bien mediante la contratación de instrumentos financieros de cobertura.

Riesgo Reputacional:

Corresponde a aquel riesgo de origen externo o interno, de cualquier naturaleza, que pudiera derivar en una percepción negativa de la sociedad, respecto a prácticas institucionales, y que, como consecuencia de aquello, puedan significar una disminución en la actividad de negocios.

La gestión de este tipo de riesgo, por su naturaleza, está abordado, para los efectos de su mitigación, de forma integral, a través de comités de crisis, que actúa a través de canales formales de comunicación, tanto a nivel interno, como externo.

Riesgo Sistémico:

Corresponde al riesgo que enfrenta la Bolsa a consecuencia de hechos acaecidos en otras sociedades, pero frente a las cuales ocurre una suerte de interdependencia.

El tratamiento de estos riesgos se aborda a través de controles establecidos para los riesgos de operacionales y de crédito, principalmente.

Riesgo Legal:

Corresponde al riesgo de actuar fuera del marco jurídico vigente, o bien, frente a cambios de legislación, que se traduzca en una eventual pérdida para la sociedad.

Para mitigar este tipo de riesgos, la Bolsa se vale de una relación contractual sólida con sus clientes y el entorno, conforme a la ley vigente, que se refleja en la suscripción de contratos suscritos entre las partes respecto a los servicios que provee. Asimismo, la dictación de manuales, reglamentos y circulares, los que son presentados al regulador para su aprobación, cuando corresponde.

Los factores de riesgo a los cuales la Bolsa está expuesta se refieren principalmente a su relación con la actividad económica del país y además, está expuesta a las oscilaciones y composición de inversionistas en el mercado bursátil.

Clientes y proveedores

Los clientes de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, son, los corredores que se encuentran inscritos en la Bolsa; Instituciones Financieras de reconocido prestigio en el mercado; Operadores Directos integrados por los principales bancos comerciales, como también por administradoras de fondos de pensiones; y en modalidad de clientes con terminal de consulta se encuentran algunas compañías de seguros.

Para Inversiones Bursátiles S.A. los clientes son fundamentalmente usuarios del sistema transaccional de compra y venta de dólares (Datatec), que corresponden a Banco Central, Ministerio de Hacienda (DIPRES) Bancos, Corredores de Bolsa y Agentes de Valores.

Los clientes más importantes de la sociedad durante el año 2023 fueron Banchile Corredores de Bolsa S.A., BCI Corredores de Bolsa S.A. y Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa.

Los proveedores habituales de la sociedad tienen relación con el equipamiento y desarrollo de nuevas tecnologías para el funcionamiento óptimo de sus actividades. Dentro de los más importantes podemos nombrar a Nasdaq y Icap Ecuador, Livister (Netglobalis), Neosecure, Redbanc (RBI) y GTD.

Licencia de sistemas y concesiones

Licencia y mantención de sistema X-Stream: Corresponde a la licencia y mantención de sistema transacciones de renta variable de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, contrato con Nasdaq. Este contrato se extenderá automáticamente hasta la puesta en producción del nuevo servicio contratado a Nasdaq (UMS) y que correrá en la nube de Amazon (AWS).

Sistema Datatec: Corresponde a un convenio de explotación de un sistema transaccional para dólar/peso con Sif Icap México.

Actividades financieras

Los bancos comerciales con que operó la compañía durante 2023 fueron el Banco de Chile, Citibank NY y el Banco Santander.

Las inversiones de tipo financiero corresponden principalmente a la adquisición de bonos y depósitos a plazo.

Políticas de inversión

Las inversiones están orientadas a un crecimiento sostenido de equipamiento y desarrollo de tecnologías de vanguardia para ofrecer una amplia gama de servicios para los usuarios de los sistemas de transacción e información que posee la sociedad.

Políticas de dividendos

De conformidad al artículo 40º número 10 de la Ley de Mercado de Valores que fuera modificado por el artículo número 3º de la Ley 18.919, las bolsas de valores pueden distribuir como dividendo el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que libremente determine la junta ordinaria de accionistas de la sociedad.

La Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, en su Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 2023, acordó repartir un dividendo definitivo, en dinero en efectivo de \$63,8009 pesos, con cargo al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2022, cifra que asciende a M\$261.617 .-



Información estadística

Dividendos definitivos pagados por Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, en los últimos 4 años:

Aprobado en	Fecha aprobación JOA	Fecha de pago	Monto Total M\$	Monto por acción \$	Con cargo a utilidades de	% de las utilidades a pagar
Junta Ordinaria de Accionistas	25.04.2023	02.05.2023	261.617	63,81	2022	30,0%
Junta Ordinaria de Accionistas	20.04.2022	30.04.2022	163.466	39,87	2021	30,0%
Junta Ordinaria de Accionistas	20.04.2021	10.05.2018	120.087	29,30	2020	30,0%
Junta Ordinaria de Accionistas	15.04.2020	15.05.2019	126.540	30.86	2019	30,0%

Información sobre filial Inversiones Bursátiles S.A.

La sociedad anónima cerrada GETS S.A., creada con fecha 20 de julio de 1992, con un capital inicial de M\$700.000 dividido en 1.000.000 de acciones, de las cuales es de propiedad de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores 999.9999 Acciones, representando un porcentaje de 99,9999%.

Con fecha 29 de diciembre de 1995, según acuerdo tomado en Junta Extraordinaria de Accionistas, se aumentó el capital social de GETS S.A. en M\$126.467 (históricos) emitiéndose para este efecto 136.814 acciones de pago sin valor nominal, las cuales fueron suscritas y pagadas en su totalidad por la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.

Con fecha 15 de abril de 1997, mediante escritura pública de Acta: "Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas" de GETS S. A., se acordaron las siguientes modificaciones:

Cambio de razón social de GETS S. A. por Inversiones Bursátiles S.A.

División de la sociedad en dos sociedades anónimas cerradas denominadas IBSA, continuadora y una nueva sociedad OPEN GETS S. A. resultante de la división.

Se asigna a IBSA un 86,7676% del patrimonio y a OPEN GETS S. A. un 13,2324% conforme al Balance General al 31 de marzo de 1997.

El objetivo de la filial IBSA es:

Proporcionar a los usuarios e intermediarios del mercado de valores, los medios de comunicaciones electrónicos para realizar computacionalmente operaciones fuera de rueda; el desarrollo y la prestación en Chile y en el extranjero, de asesorías y servicios de la información y transacción computacional; administración de sistemas y operaciones bursátiles; el desarrollo, aplicación y explotación comercial de sistemas y software destinados a la intermediación y transacción de toda clase de bienes y productos susceptibles de ser transados mediante mecanismo computacional; el otorgamiento a cualquier título, licencias de sistemas de transacción computacional y de comunicación computacional tanto en Chile como en el extranjero.

Su directorio está constituido por:

Presidente : Fernando Cañas Berkowitz

Directores : José Miguel Alcalde Prado y Arturo Concha Ureta

La gerencia general la desempeña don Juan Carlos Spencer Ossa.

El patrimonio al 31 de diciembre de 2023 asciende a M\$6.038.664 divididos en 1.136.814 de acciones, de las cuales 1.136.813 pertenecen a la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.

La proporción del total de los activos que representa esta inversión en empresa filial para la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores es de 60,2%.

La empresa filial Inversiones Bursátiles S. A., le presta como servicio principal, a su matriz BEC, según contrato suscrito de fecha 30 de septiembre de 2005, lo siguiente:

- Diseño, implementación y Administración de Sistemas Computacionales.
- Evaluación, adquisición, instalación y operación de Hardware.
- Desarrollo e implementación de un esquema de operación particular e independiente para la Bolsa; comprende la utilización de un servidor de datos, un servidor de aplicaciones con sus respectivos respaldos.
- Implementación de herramientas de acceso de corredores
- Desarrollo de software.
- Desarrollo e implementación de sistemas de comunicaciones.
- Cualquier servicio eventual en la medida que sea requerido por la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.

Por otra parte, según contrato de fecha 07 de diciembre de 2021 la BEC, le presta servicios por concepto de "alta dirección" y arriendo de oficinas a su filial IBSA, por un monto mensual de U.F. 1.076.

Finalmente, la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, posee el 99,9999% de la propiedad de la filial Inversiones Bursátiles S. A.

Desempeño económico

Los estados financieros de la subsidiaria se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores (BEC), en su página web: www.bolchile.com y en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Análisis financiero resumido de INVERSIONES BURSATILES S.A., FILIAL DE BOLSA ELECTRONICA DE CHILE, BOLSA DE VALORES al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Análisis del estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se observa en términos del Estado de Situación Financiera, un comportamiento uniforme de las cifras sin existir variaciones relevantes en activos y pasivos.

El activo total de la Sociedad aumentó en M\$716.986, es decir, en un 12,8% con relación al 31 de diciembre de 2022. Esto es principalmente por el aumento de los activos a valor razonable (M\$249.354) y las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (DCV y BPC por un monto de M\$357.247).

Con respecto a los activos corrientes, estos aumentaron, para igual período, en un 17,0%.

El principal componente del rubro activos no corrientes, es la inversión en el Depósito Central de Valores y Bolsa de Productos de Chile, contabilizada mediante el método de la participación, dicha partida representa un 87,8% y 88,4% respectivamente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los activos no corrientes.

SITUACIÓN FINANCIERA, ACTIVOS	Diciembre 2023 M\$	Diciembre 2022 M\$	Variación %
Total de activos corrientes	3.654.600	3.324.431	9,93%
Total de activos no corrientes	2.666.428	2.279.611	16,97%
Total de activos	6.321.028	5.604.042	12,79%

Los pasivos corrientes aumentaron con respecto al ejercicio 2022 en un 84,3%, debido al aumento de las cuentas por pagar por M\$107.205, que corresponde principalmente a la provisión (1 mes) del pago de SIF Icap México.

La principal variación de los pasivos se debe al aumento del patrimonio, producto del incremento de las utilidades acumuladas dado el resultado del ejercicio de 2023.

SITUACIÓN FINANCIERA, PASIVOS	Diciembre 2023 M\$	Diciembre 2022 M\$	Variación %
Total de pasivos corrientes	256.178	139.038	84,25%
Patrimonio	6.038.664	5.465.004	10,50%
Total de pasivos	6.321.028	5.604.042	12,79%

En el siguiente cuadro se muestran los indicadores y cifras relevantes:

Indicador	Unidad	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Liquidez corriente (1)	Veces	14,3	23,9
Razón ácida (2)	Veces	13,6	22,9
Deuda / Patrimonio (3)	Porcentaje	4,2%	2,5%
Patrimonio	M\$	6.038.664	5.465.004
Total Activo	M\$	6.321.028	5.604.042

(1): Activo corriente dividido por pasivo corriente.

(2): Activo corriente menos activos por impuestos corrientes y otros activos no financieros corrientes divididos por pasivo corriente.

(3): Total pasivos corrientes más pasivos no corrientes divididos por patrimonio.

Análisis del Estado de Resultados

El resultado de la Sociedad para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 presenta un aumento de 1,34%.

El detalle numérico es el siguiente:

RUBRO ESTADO DE RESULTADOS	DICIEMBRE 2023 M\$	DICIEMBRE 2022 M\$	VARIACIÓN %
Ingresos por actividades ordinarias	2.701.520	2.374.773	13,76%
Gastos por beneficios al personal	(489.523)	(426.758)	14,71%
Gastos por depreciación y amortización	(100.070)	(117.152)	(14,58%)
Gastos por naturaleza	(1.931.429)	(1.719.193)	12,35%
Resultado operacional	180.498	111.670	61,64%
Ingresos/Costos Financieros	160.297	240.923	(29,54%)
Participación en ganancia de asociadas contabilizadas por el método de la participación	448.555	365.974	22,56%
Otros ingresos	6.210		100,00%
Diferencia de cambio	(4.147)	13.432	(130,87%)
Resultado no Operacional	610.915	606.897	0,66%
Impuesto a la renta	(62.985)	146	-
Resultados del ejercicio	728.428	718.713	1,35%

Los ingresos por actividades ordinarias presentan un aumento de un 13,76%. Éste se produce principalmente por la mayor facturación del servicio transaccional de dólar, Datatec.

Los gastos por beneficios a los empleados aumentaron por la incorporación de dos nuevos trabajadores a la nómina de empleados y provisiones del personal con respecto al ejercicio 2022 en M\$ 62.765.

Los gastos por naturaleza experimentaron un aumento de un 14,58% producto principalmente por gastos de licencias de sistemas.

En el siguiente cuadro se detallan índices y cifras relevantes de la Sociedad:

INDICADOR	UNIDAD	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
Rentabilidad Patrimonio (1)	%	12,1%	13,2%
Rentabilidad Activos (2)	%	11,5%	12,8%
EBITDA (3)	M\$	280.568	228.822
EBITDA / Ventas (4)	%	10,4%	9,6%
Utilidad / Ventas (5)	%	27,0%	30,3%

(1): Resultado ejercicio dividido por patrimonio.

(2): Resultado ejercicio dividido por total de activos.

(3): Resultado operacional más depreciación y amortización.

(4): EBITDA dividido por ingresos por actividades ordinarias.

(5): Resultado del ejercicio dividido por ingresos por actividades ordinarias.

Análisis del Estado de Flujos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es de M\$342.823.- y de M\$157.166- respectivamente. El aumento en un 118,1%, es decir por un monto de M\$185.657.-, se explica principalmente por lo siguiente:

RUBROS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	2023 M\$	2022 M\$	VARIACIÓN M\$	VARIACIÓN %
Flujo de efectivo de actividades de operación	895.109	503.404	391.705	77,8%
Flujo de efectivo de actividades de inversión	(493.837)	(808.122)	314.285	(38,9%)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento	(215.614)	-	(215.614)	100,0%
Incremento neto de efectivo y efectivo equivalente	185.657	(304.718)	490.375	(160,9%)
Efectivo y efectivo equivalente inicio del periodo	157.166	461.884	(304.718)	(66,0%)
Efectivo y efectivo equivalente final del periodo	342.823	157.166	185.657	118,1%

Las variaciones en los flujos procedente de la actividad de operación son principalmente por el incremento de los mayores gastos por naturaleza con respecto al 2022.

Respecto a los flujos de efectivo por actividades de inversión se registra un aumento que se explica principalmente por el aumento en la compra de activo fijo e intangibles (M\$101.168), la disminución en las otras salidas de efectivo M\$427.236 (principalmente por la variación de activos financieros a valor razonable e inversiones contabilizadas usando el método de la participación).

En relación con los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento, el incremento se explica por el pago de dividendos que se realizó el año 2023 por M\$215.614.

Finalmente, el aumento de efectivo y equivalente de efectivo entre los ejercicios 2023 y 2022 es de M\$185.658.

Análisis de cambios en el patrimonio

RUBRO DEL PATRIMONIO	DICIEMBRE 2023 M\$	DICIEMBRE 2022 M\$	VARIACIÓN %
Saldo inicial	5.465.004	4.716.208	15,9%
Resultado ejercicio	728.726	718.713	1,4%
Otro resultado integral	60.847	30.083	102,3%
Dividendos distribuidos	215.613	-	100,0%
Saldo final patrimonio	6.038.664	5.465.004	10,5%

02

Segunda Parte

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores y Filial, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores y Filial al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores y Filial, y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores y Filial para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores y Filial. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores y Filial para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Juan Francisco Martínez A.
EY Audit Ltda.

Santiago, 20 de marzo de 2024

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
		M\$	M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(7)	1.192.463	709.978
Activos financieros a valor razonable	(8)	3.903.751	3.828.242
Activos financieros a costo amortizado	(9)	-	28.870
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(11)	274.006	275.769
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(12)	212.474	163.102
Activos por impuestos corrientes	(16)	3.059	90.384
Otros activos no financieros, corrientes	(10)	708.338	633.897
Total activo corriente		6.294.091	5.730.242
Activo no Corriente			
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	(13)	2.547.646	2.190.399
Activos intangibles, neto	(14)	372.922	289.081
Propiedades, planta y equipo, neto	(15)	798.013	804.945
Activos por impuestos diferidos	(16)	19.268	-
Total activo no corriente		3.737.849	3.284.425
Total Activos		10.031.940	9.014.667

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
		M\$	M\$
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(17)	281.193	136.445
Provisiones por beneficios a los empleados	(18)	490.759	308.466
Otros pasivos no financieros	(19)	136.041	125.022
Dividendos por pagar	(20)	45.599	32.837
Total pasivo corriente		953.592	602.770
Pasivo no Corriente			
Pasivos por impuestos diferidos		31.614	19.718
Total pasivo no corriente		31.614	19.718
Patrimonio Neto			
Capital emitido	(20)	2.707.160	2.707.160
Ganancias acumuladas	(20)	5.463.519	4.896.806
Resultados integrales	(20)	(13.913)	(101.755)
Otras reservas	(20)	889.961	889.961
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		9.046.727	8.392.172
Participaciones no controladoras		7	7
Total patrimonio neto		9.046.734	8.392.179
Total Pasivos y Patrimonio Neto		10.031.940	9.014.667

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE, BOLSA DE VALORES Y FILIAL
Estados Consolidados de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022 (en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS	Nota	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023 M\$	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	(21)	4.948.565	4.467.311
Gastos por beneficios a los empleados	(23)	(1.718.074)	(1.616.127)
Gastos por depreciación y amortización	(14) (15)	(286.387)	(284.311)
Otros gastos por naturaleza	(24)	(2.862.212)	(2.475.339)
Otros ingresos (egresos)	(25)	74.480	88.947
Ingresos financieros	(22)	248.962	346.004
Costos financieros	(26)	(4.370)	(4.934)
Participación en ganancia de asociadas contabilizadas por el método de la participación	(13)	478.979	384.573
Diferencia de cambio		(4.147)	13.433
Resultado por unidades de reajuste		-	-
		_____	_____
Ganancia antes de Impuesto a la Renta		875.796	919.557
Gasto por impuesto a la renta	(16)	(47.466)	(47.500)
		_____	_____
Ganancia		828.330	872.057
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		828.329	872.056
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		1	1

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE, BOLSA DE VALORES Y FILIAL
Estados Consolidados de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022 (en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023 M\$	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022 M\$
Ganancia		828.330	872.057
Ajuste por activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio		87.842	40.970
Total resultado de ingresos y gastos integrales		916.172	913.027
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuibles a propietarios de la controladora		916.171	913.026
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuibles a participaciones no controladoras		1	1
Ganancias por acción			
Ganancia básica por acción en operaciones continuas	(27)	0,223	0,223
Ganancia básica por acción en operaciones discontinuas		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE, BOLSA DE VALORES Y FILIAL
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2023	Capital Emitido	Otras Reservas	Resultado Integral	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no controladas	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2023	2.707.160	889.961	(101.755)	4.896.806	8.392.172	7	8.392.179
Cambios en el patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	828.330	828.329	1	828.330
Otro resultado integral	-	-	87.842	-	87.842	-	87.842
Total resultado integral	-	-	87.842	828.330	916.171	1	916.172
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos distribuidos	-	-	-	(261.617)	(261.617)	-	(261.617)
Total de cambios en patrimonio	-	-	87.842	566.713	654.554		654.555
Saldo final 31.12.2023	2.707.160	889.961	(13.913)	5.463.519	9.046.726	8	9.046.734

Al 31 de diciembre de 2023	Capital Emitido	Otras Reservas	Resultado Integral	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no controladas	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2022	2.707.160	889.961	(142.725)	4.188.216	7.642.612	6	7.642.618
Cambios en el patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	872.056	872.056	1	872.057
Otro resultado integral	-	-	40.970	-	40.970	-	40.970
Total resultado integral	-	-	40.970	872.056	913.026	-	913.027
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos distribuidos	-	-	-	(163.466)	(163.466)	-	(163.466)
Total de cambios en patrimonio	-	-	40.970	708.590	749.560		749.561
Saldo final 31.12.2022	2.707.160	889.961	(101.755)	4.896.806	8.392.172	7	8.392.179

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE, BOLSA DE VALORES Y FILIAL
Estados Consolidados de Flujo de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022
		M\$	M\$
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las prestaciones de servicios		4.900.956	4.337.694
Otras entradas (salidas) de efectivo por actividades de operación		47.790	322.592
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.717.464)	(2.558.853)
Pagos a y por cuentas de los empleados		(1.535.781)	(1.511.464)
Flujo de efectivo netos procedentes de en actividades de operación		695.501	589.969
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	(15)	(150.485)	(66.261)
Compras de activos intangibles	(14)	(212.811)	(69.244)
Intereses recibidos		336.804	386.976
Dividendos recibidos		-	-
Salida de efectivo por adquisición de participación en sociedades		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo neta, clasificados como actividades de inversión		75.093	(1.257.308)
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		48.601	(1.005.837)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos pagados		(261.617)	(163.466)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(261.617)	(163.466)
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		482.485	(579.334)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio		709.978	1.289.312
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	(7)	1.192.463	709.978

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Nota 1: Información Corporativa

a) Información de la Sociedad Matriz y Filial

i) Matriz: Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

La Sociedad matriz se constituyó por escritura pública de fecha 13 de enero de 1989. Con fecha 6 de marzo de 1989, por Resolución 023 de la Comisión para el Mercado Financiero, se autorizó la existencia y aprobación de sus estatutos y con fecha 5 de septiembre de 1989 la Sociedad fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero para operar y desarrollar su objeto social.

El objeto de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores consiste en proveer a sus miembros la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en el lugar que se les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y para que puedan efectuar las demás actividades de intermediación de valores.

ii) Filial: Inversiones Bursátiles S.A.

La Sociedad filial se constituyó bajo el nombre de GETS S.A. por escritura pública de fecha 20 de julio de 1992 ante el notario Sr. Patricio Raby Benavente, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial de fecha 31 de julio de 1992.

Con fecha 15 de abril de 1997, mediante Escritura Pública de Acta de la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de GETS S.A., se acordaron las siguientes modificaciones:

Cambio de razón de GETS S.A. por Inversiones Bursátiles S.A.

El objeto de la Sociedad es proporcionar a los usuarios e intermediarios del mercado de valores, los medios de comunicaciones electrónicos para realizar computacionalmente operaciones fuera de rueda; el desarrollo y la prestación en Chile y el extranjero de asesorías y servicios de la información y transacción computacional; Administración de sistemas y operaciones bursátiles; el desarrollo, aplicación y explotación comercial de sistemas y software destinados a la intermediación y transacción de toda clase de bienes y productos susceptibles de ser transados mediante mecanismo computacional; el otorgamiento a cualquier título de licencias de sistemas de transacción computacional y de comunicación computacional tanto en Chile como en el extranjero.

b) Principales actividades

Las actividades de la Empresa son realizadas en Chile, y corresponden, tal como lo indica su objeto, proveer a sus miembros y clientes en general, la implementación necesaria para que puedan realizar las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y para que puedan efectuar las demás actividades de intermediación de valores.

Por su parte, su filial Inversiones Bursátiles S.A., presta el servicio transaccional de dólar denominado Datatec y los servicios de transacción e información computacional a su matriz, para que ésta preste el servicio a sus clientes de operaciones computacionales continuas de subasta pública y Administración de garantías para operaciones a plazo.

c) Empleados

El número de empleados de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores y de Inversiones Bursátiles S.A. al 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 es de 27 y 25 respectivamente.

d) Domicilio

El domicilio tanto de la matriz Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores como el de su filial Inversiones Bursátiles S.A., es Huérfanos N°770, piso 14, oficina 1401, Santiago de Chile.

Nota 2: Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan la situación financiera de la Sociedad y su filial al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 20 de marzo de 2024.

Los valores están expresados en pesos chilenos de cada ejercicio en los que se realizaron las transacciones. Los derechos u obligaciones a los que por razones contractuales corresponden reajustar por tipo de cambio o alguna otra modalidad de reajuste, también son expresados en pesos chilenos al cierre de cada período.

b) Períodos contables cubiertos

Los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre de 2022.

Los Estados Consolidados de Resultados Integrales por Naturaleza, reflejan los movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados Consolidados Flujos de Efectivo Directo y de Cambios en el Patrimonio Neto, reflejan los movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

c) Bases de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los estados financieros consolidados y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

Los valores de la UF al 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	31 de diciembre 2023 \$	31 de diciembre 2022 \$
Unidad de Fomento	36.789,36	35.110,98

d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores y su filial Inversiones Bursátiles S.A. La participación de la Sociedad matriz en el capital pagado de su filial es la siguiente:

RUT		96.643.560-7
Filial		Inversiones Bursátiles S.A.
Moneda Funcional Peso		Chileno
País		Chile
2023	Directo (%)	99,9999
	Total (%)	99,9999
2022	Directo (%)	99,9999
	Total (%)	99,9999

Los efectos de las transacciones significativas realizadas entre la matriz y su filial Inversiones Bursátiles S.A. han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios que se presentan en el estado consolidado de situación financiera clasificado y en el estado consolidado de resultados integrales por naturaleza, en la cuenta Participaciones no Controladoras.

Filiales

Son Filiales todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir sus políticas financieras y sus operaciones, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior al cincuenta por ciento de los derechos de votos. A la hora de evaluar

si la matriz Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, controla a una entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros. La filial se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control a la matriz y se excluyen de la consolidación a la fecha en que cesa el mismo.

Para efectos de consolidación, se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos, las ganancias y pérdidas no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

e) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

El Directorio de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros consolidados y se declara responsable respecto de la veracidad de esta. Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

f) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros consolidados de la Sociedad se presentan en la moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad, o sea, aquel en el que la Empresa genera y gasta el efectivo.

Considerando que la Sociedad genera sus ingresos y gastos operacionales principalmente en pesos, la moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros consolidados es el peso chileno.

g) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera consolidado. Todas las diferencias por tipo de cambio son registradas con cargo o abono a resultados.

Los valores de la moneda utilizada al 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	2023 \$	2022 \$
Dólar Estadounidense	877,12	855,86

h) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor, con vencimiento no superior a tres meses.

i) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i. Reconocimiento y medición inicial

La Sociedad reconoce inicialmente sus activos financieros en la fecha en que se originaron, es decir, en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

ii. Clasificación de los instrumentos financieros

De acuerdo con IFRS 9, la sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valoración. Esta clasificación depende del modelo de negocio.

- a valor razonable con efectos en resultados,
- a valor razonable con efectos en otro resultado integral y,
- a costo amortizado.

La Sociedad clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

• Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultado.

Las cuotas de fondos mutuos se registran inicialmente al costo y, posteriormente, su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor cuota a la fecha de cierre).

• Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero deberá valorarse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a. El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y/o vendiendo activos financieros; y
- b. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

• Activos financieros a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- a. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- b. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

j) Propiedades, planta y equipo

Los ítems de propiedades, planta y equipo son medidos al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando partes de un ítem de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como ítems separados como componentes importantes de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas generadas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo son determinados comparando el precio de las ventas con sus valores libros reconociendo el efecto neto o el canon de arriendo como parte de "Otros ingresos (gastos), neto" en el estado consolidado de resultados por naturaleza.

La depreciación es reconocida en el resultado en base a depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada bien. La estimación de vidas útiles es evaluada anualmente, cualquier cambio se reconoce en períodos futuros.

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido a su valor en libros, siempre que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de la depreciación son las siguientes:

Rubro	Vida Útil Mínima (años)	Vida Útil Máxima (años)
Inmuebles		
Oficinas piso 14 edificio Santiago 2000	60	60
Bodega edificio Santiago 2000	60	60
Remodelación de oficinas	10	10
Planta y equipos		
Muebles y útiles	3	10
Equipos PCs y periféricos	3	10
Sistema de generación eléctrica	3	10
Central telefónica	3	10
Equipos de tecnología informática TI		
Equipos PCs y servidores	3	10
Equipos de comunicaciones	3	10
Equipo de aire acondicionado Host	3	10
Licencias de sistemas computacionales	1	4

k) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden principalmente a sistemas computacionales, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde, a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

Las actividades de desarrollo de sistemas informáticos involucran un plan para la producción de nuevos productos y servicios, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o servicio sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y la Sociedad pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles. La estimación de vidas útiles es evaluada anualmente, cualquier cambio se reconoce en períodos futuros.

Las vidas útiles promedio utilizadas para el cálculo de la amortización son las siguientes:

Rubro	Vida Útil Mínima (Años)	Vida Útil Máxima (Años)
Licencia de sistemas	1	7
Sistema de operación bolsa	3	10

l) Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión en asociadas o coligadas incluyen, el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados sobre base devengada, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales). Cuando la participación en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no se reconocen pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizando pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

La Sociedad considera su inversión en el Depósito Central de Valores S.A. y Bolsa de Productos Agropecuarios de Chile, Bolsa de Productos S.A. como inversión en una asociada, ya que la sociedad, tiene la capacidad de ejercer influencia significativa en ambas entidades, por lo que se registran de acuerdo con el método de la participación.

m) Provisión por beneficios a los empleados de corto plazo

La Sociedad entrega ciertos beneficios de corto plazo a sus empleados en forma adicional a las remuneraciones, tales como bonos, seguros de salud y vida. Los bonos para sus empleados contemplan un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, que eventualmente se entregan, y que consiste en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a repartir.

n) Provisiones

Las provisiones son reconocidas en los estados financieros consolidados cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

o) Ingresos ordinarios

Los ingresos son reconocidos sobre base devengada en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que pueden ser medidos confiablemente. Los ingresos son medidos al valor justo, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos ordinarios, la cantidad incobrable respecto de la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto por deterioro en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos que genera la Sociedad provienen principalmente de las comisiones y servicios computacionales cobrados a sus corretores miembros y venta de información, los cuales se reconocen sobre base devengada.

p) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por concepto de intereses generados en inversiones: bonos, depósitos a plazo y pactos.

Los costos financieros están compuestos principalmente, por las comisiones pagadas por las inversiones realizadas de los excedentes de caja.

q) Impuesto a la renta

i. Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para determinar el monto de impuestos son las promulgadas a la fecha de los presentes estados financieros consolidados.

A contar de enero del 2017, ambas sociedades se encuentran acogidas al régimen de imputación parcial de crédito (art. 14 B de la Ley de Impuesto Renta), con una tasa que actualmente asciende a 27% como impuesto a la renta.

ii. Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo y se registran de acuerdo con la normativa establecida en la NIC 12 "Impuestos a las ganancias", que se calculan utilizando la tasa de impuesto que se espera esté en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del cierre y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha del estado de situación financiera consolidado y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados por naturaleza.

r) Capital emitido

El capital de la Sociedad se divide en 4.100.000 acciones al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 sin valor nominal y de una sola serie, las cuales, al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Los aumentos de capital son autorizados y aprobados en Juntas de Accionistas.

s) Distribución de dividendos

De acuerdo con los estatutos de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, en su Artículo 57°, las utilidades del ejercicio se destinarán en primer término, a absorber las pérdidas si las hubiere. El remanente se destinará a los objetos que determine la Junta de Accionistas, en conformidad a la Ley N° 18.046.

La Ley N° 18.045, en el Artículo 40 número 10, indica que anualmente las bolsas de valores distribuirán como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que libremente determine la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. No obstante, de acuerdo con dicho artículo no existe la obligación de pagar el 30% de las utilidades líquidas como dividendo mínimo.

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 25 de abril de 2023, se acordó repartir un dividendo definitivo de carácter adicional, en dinero de \$ 63,8009 pesos, en moneda corriente de curso legal, por acción con cargo al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2022, cifra que asciende a M\$ 261.617.

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 20 de abril de 2022, se acordó repartir un dividendo definitivo de carácter adicional, en dinero de \$ 39,870 pesos, en moneda corriente de curso legal, por acción con cargo al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2021, cifra que asciende a M\$ 163.466.

t) Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

La Sociedad no ha emitido bonos convertibles como tampoco opciones de compra de acciones.

u) Deterioro

i. Deterioro de activos Financieros

Los activos financieros son constantemente evaluados por la Administración para verificar si hay evidencia objetiva de que presentan deterioro. Un activo financiero está deteriorado y las pérdidas por deterioro se incurren solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que se pueden estimar de manera fiable.

Para los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, tanto la Bolsa Electrónica de Chile y filial Inversiones Bursátiles S.A. (BEC e IBSA), tienen una cartera de clientes o usuarios bastante acotados, los cuales en su gran mayoría son socios propietarios de la BEC e IBSA, con bajo riesgo de crédito asociado. Sin perjuicio de lo anterior, se realiza la revisión individual del riesgo de crédito de los deudores para determinar cualquier eventual deterioro, registrándose una provisión por incobrabilidad si es necesario.

Las cuentas por cobrar por los que se ha reconocido una estimación por deterioro son dadas de baja contra la provisión cuando no hay expectativa de que se recuperará algún monto adicional de efectivo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados dentro del rubro Otros Gastos por Naturaleza, en Gastos Generales. Las recuperaciones posteriores de importes previamente dados de baja se acreditan en Otras Ganancias.

El importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en resultados.

Sí en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede estar relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que se reconoció el deterioro, como una mejora en la calificación crediticia del deudor, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en resultados.

ii. Deterioro de activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, se revisa al cierre anual de cada ejercicio para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

v) Uso de estimaciones y juicio contable

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones o criterios significativos cuyo resultado real pueda afectar los saldos expuestos en los presentes estados financieros consolidados corresponden a: determinación de valores justos de instrumentos financieros, asignación de vidas útiles de activos fijos e intangibles, determinación de impuestos diferidos y provisiones.

w) Clasificación corriente y no corriente

En los estados de situación financiera clasificados consolidados adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho plazo.

X) Estado de flujo efectivo

El estado de flujos de efectivos consolidado recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

a) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores y su Filial, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

b) Actividades de inversión

Corresponde a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

c) Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

y) Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2023 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros consolidados, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional - Reglas del Modelo del Segundo pilar	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 requiere cifras comparativas en su aplicación. La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados Consolidados de la entidad.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados Consolidados de la entidad.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales".
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados Consolidados de la entidad.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados Consolidados de la entidad.

IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar", respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediata y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados Consolidados de la entidad.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma

retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda

es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

z) Reclasificación

No se han efectuado reclasificaciones significativas sobre los estados financieros consolidados del año anterior.

Nota 3: Cambios Contables

Los estados financieros consolidados al 31 diciembre de 2023 no presentan cambios en las políticas contables respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

Nota 4: Administración del Riesgo Financiero

La Administración del riesgo de la Sociedad es supervisada por el Directorio; así se ha creado políticas, planes y procedimientos que establecen las directrices para administrar de manera racional los riesgos que enfrenta la Sociedad.

Riesgo de crédito

Riesgo de pérdida financiera originado en el hecho que un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumpla con las obligaciones, se origina principalmente de los deudores por ventas e instrumentos de inversión de la Sociedad.

La exposición al riesgo de crédito de la Sociedad es baja dada las características de sus clientes, los que corresponden principalmente a Corredores de Bolsa, que en su mayoría son filiales bancarias; instituciones bancarias; administradoras de Fondos de terceros y provisionales; Compañías de seguros y Bolsa de Productos de Chile.

Los clientes de la Sociedad, en general, son clientes con prestigio e historial de pago que permite realizar una evaluación bastante cierta de la incobrabilidad de la cartera, incobrabilidad que en la historia de la Sociedad ha sido mínima.

La Sociedad cuenta con una política de cobranza estructurada en función a que la rotación de la deuda de clientes sea eficiente y uniforme en el tiempo, así, al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 la deuda de clientes con una antigüedad superior a 60 días corresponde al 3,5% y 7,5% respectivamente, del total de la deuda.

Detalle de Cuentas por Cobrar	2023 M\$	2022 M\$
Cuentas por cobrar a menos de 60 días	481.152	413.615
Cuentas por cobrar a más de 60 días	13.103	33.031
Provisión de Incobrable (1)	(7.775)	(7.775)
Total, cuentas por cobrar (Exposición máxima)	486.480	438.871

(1) Corresponde a cuenta por cobrar a Intervalores Corredores de Bolsa Ltda. por los servicios de licencia de sistemas, dicho corredor se canceló su inscripción por la CMF por información falsa al mercado y no cumplimiento de índices de solvencia y liquidez.

La Sociedad administra su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos con liquidez y cuyas contrapartes cuentan con calificaciones de riesgo de crédito de al menos A N2, y en instituciones que cuenten con respaldo bancario o instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. Además, la política de inversión de la Sociedad contempla la distribución de las inversiones de manera tal de evitar la concentración, tanto en emisores como así también de tipo de instrumento.

Detalle Inversiones	2023 M\$	Riesgo Emisor
Bonos de Sociedades y Bancos	3.903.751	AAA
Depósitos a plazo en dólares	472.372	N -1
Pagares Reajustables Banco Central	179.444	
Depósitos a plazo fijo	184.409	AA
Total	4.739.976	

Detalle Inversiones	2022 M\$	Riesgo Emisor
Bonos de Sociedades y Bancos	3.828.242	AAA
Depósitos a plazo en dólares	329.800	N -1
Depósitos a plazo fijo	50.520	AA
Fondos Mutuos	1.106	
Total	4.209.668	

Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos comprometidos.

La Sociedad mantiene una política de liquidez basada en la correcta Administración de sus activos y pasivos, esto mediante políticas que logran el cumplimiento oportuno de los compromisos de nuestros clientes como así también el cumplimiento en plazo de nuestras obligaciones, esto considerando el manejo eficiente de los excedentes de caja.

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 incluyen todos los compromisos de la Sociedad y cuyo detalle es el siguiente:

Detalle de Cuentas por Pagar	2023 M\$	2022 M\$
Cuentas por pagar a menos de 60 días	462.833	296.304
Cuentas por pagar a más de 60 días	-	-
Total cuentas por pagar	462.833	296.304

Los activos corrientes para cancelar las cuentas por pagar a menos de 60 días son los siguientes:

Detalle de Activos Corrientes	2023 M\$	2022 M\$
Inversiones en depósitos a plazo a menos de 60 días	656.781	351.450
SalDOS bancarios	356.238	357.422
Pagares Banco Central (pactos)	179.444	-
Fondos mutuos	-	1.106
Total	1.192.463	709.978

De este modo al 31 de diciembre de 2023, la estructura de vencimientos de depósitos a plazo y de las operaciones de compra con compromiso de retroventa de la Compañía se aprecia en el siguiente cuadro:

Vencimientos (días)	Depósitos a Plazo M\$	Pactos M\$
1-7	-	-
1-60	650.117	179.444
90-360	-	-
Total	650.117	179.444

Riesgo de mercado

Corresponde al riesgo de que cambios en los precios de mercado afecten los resultados de la Sociedad, ya sea por el valor de los instrumentos financieros que mantiene o por pasivos que estén sujetos a riesgos de fluctuación de valor por cambios en tasas de interés, moneda extranjera, precios de acciones u otros.

a) Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos emitidos a tasas de interés variables cuyos flujos futuros sean afectados por cambios en la tasa de interés.

Sin embargo, mantiene inversiones en instrumentos de renta fija cuyo valor de mercado está influido por las tasas de interés de mercado. Las inversiones ascienden a M\$ 4.739.977 al 31 de diciembre de 2023.

Detalle Inversiones	31.12.2023 M\$	Interés al 31.12.2023 M\$	Interés si Baja en 0,5% la Tasa M\$
Depósitos a plazo en dólares y reajustables	184.409	32.151	30.544
Depósitos a plazo en pesos	472.372	4.239	4.027
Pagares reajustables (pactos)	179.444	4.891	4.646
Bonos de Sociedades y Bancos	3.903.751	207.681	197.297
Total	4.739.976	248.962	236.514
Posible pérdida por tasa de interés	(12.448)		

b) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad tiene como compromiso cancelar en dólares americanos la licencia y mantención del sistema X-Stream a Nasdaq anualmente. Además, la Sociedad recauda dólares americanos por venta de información a Vendors. Para cubrir el diferencial que se produce entre ambos montos, la Sociedad aplica cobertura mediante la compra de dólares americanos en el mercado formal.

A excepción de lo anterior, no existen operaciones y/o transacciones relevantes en moneda extranjera, que requieran de la implementación de políticas de cobertura de equilibrio de activos y pasivos en moneda extranjera, ya sea esta en forma natural o bien mediante la contratación de instrumentos financieros de cobertura.

Las Sociedades mantienen activos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023, por US\$ 530.930.

Detalle de Activos en US\$	31.12.2023 US\$	Tipo de Cambio \$	31.12.2023 M\$
Depósitos a plazo a menos de 90 días en US\$	530.930	889,71	472.372
Total	530.930	889,71	472.372
Si valor del Dólar baja un 5,0%	530.930	845,22	448.755
Possible pérdida			23.617

La Sociedad no tiene pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023.

c) Riesgo de variación unidad de reajuste monetario (Unidad de Fomento)

La Sociedad no cuenta con emisión o posiciones de deuda ni de instrumentos financieros de cobertura o de otro tipo de instrumentos que sean valorizados a sus valores razonables determinados en función a tasas de interés, monedas u otro vínculo, es por esto por lo que no requiere de la implementación de sistemas estadísticos de predicción y medición que garanticen la estabilidad y no volatilidad del estado de resultados. Sin embargo, la Sociedad tiene inversiones en instrumentos financieros (bonos) expresados en Unidades de Fomento (UF). La Administración de la Sociedad decidió realizar dichas inversiones para proteger los activos de la inflación ya que fueron tomados a largo plazo.

Los ingresos operacionales de la Sociedad se basan en tarifas definidas en unidades de fomento, existe también una porción relevante de los costos también definida en unidades de fomento.

La Sociedad no tiene pasivos en UF al 31 de diciembre de 2023. Los activos en UF son los siguientes:

Detalle de Activos en UF	2023 UF	2023 M\$
Bonos	106.111	3.903.751
Si valor de la UF baja un 2,0%	103.989	3.825.676
Possible pérdida	2.122	78.075

d) Niveles de Valores Justos de Instrumentos Financieros

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados que se negocian en la bolsa) se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

La Sociedad utiliza los precios de cotización bursátil y de mercado al cierre del día para valorizar sus inversiones.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración de la Sociedad. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

La siguiente tabla muestra la clasificación, por niveles, de los instrumentos financieros registrados a valor justo:

Activos Financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio - Bonos	3.903.751	-	-	3.903.751
Total	3.903.751	-	-	3.903.751

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos, pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por "inputs" observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y depósitos. Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del nivel 3 tienen "inputs" (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tiene transferencias de activos entre los niveles 1 y 2, como asimismo no tiene instrumentos de nivel 3.

Nota 5: Información Financiera por Segmento

Los servicios que presta la Sociedad corresponden a un conjunto de actividades que se encuentran relacionadas entre sí, siendo el principal ítem de ingreso las comisiones y licencias de uso de sistema que cobra Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores. Para desarrollar dichos servicios, la filial Inversiones Bursátiles S.A. presta el servicio de soporte computacional a su matriz, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.

A su vez, las actividades vigentes de la Sociedad se enmarcan en la prestación de servicios en un entorno principalmente nacional, cuentan con un entorno común en lo que a condiciones económicas y políticas se refiere, además la Sociedad cuenta con regulaciones y riesgos uniformes asociados a un área geográfica específica.

En base a los antecedentes antes indicados, se ha concluido que la Sociedad presenta un sólo segmento operativo no pudiendo identificarse que debiera de ser individualizado en términos de revelación en los presentes estados financieros consolidados.

Nota 6: Instrumentos Financieros

Clasificación de activos financieros

El detalle de los otros activos financieros, clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	A Valor Razonable con Cambios en Resultados M\$	A Valor Razonable con cambios en Patrimonio M\$	Préstamos y Cuentas por Cobrar (costo Amortizado) M\$	Disponibles para la Venta M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.192.463	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	-	3.903.751	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	274.006	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	212.474	-
Total, corriente	1.192.463	3.903.751	486.480	-
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-
Total, no corriente	-	-	-	-

El detalle de los otros activos financieros, clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	A Valor Razonable con Cambios en Resultados M\$	A Valor Razonable con cambios en Patrimonio M\$	Préstamos y Cuentas por cobrar (costo Amortizado) M\$	Disponibles para la Venta M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	709.978	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	-	3.828.242	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-	28.870	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	275.769	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	163.102	-
Total corriente	709.978	3.828.242	467.741	-
Activos financieros disponibles para la venta (Instrumentos de patrimonio)	-	-	-	-
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-
Total no corriente	-	-	-	-

Nota 7: Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se conforman, de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Saldos mantenidos en cuenta corrientes bancarias	356.238	357.422
Inversiones en depósitos a plazo	656.781	351.450
Inversiones en pactos y/o Fondos mutuos	179.444	1.106
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.192.463	709.978

El detalle por tipo de monedas es el siguiente:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Pesos chilenos	649.527	336.093
Dólares	542.936	373.885
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.192.463	709.978

El detalle de los depósitos a plazo es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Emisor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Moneda	Tasa %	Valor Contable M\$
Banco de Chile	26.12.23	25.01.24	US\$	0,47%	398.108
Banco de Chile	16.12.23	15.01.24	US\$	0,50%	74.264
Banco de Chile	23.12.23	22.01.24	\$	0,61%	76.176
Banco de Chile	23.12.23	22.01.24	\$	0,61%	101.569
Banco de Chile (*)	23.12.23	22.01.24	\$	0,61%	6.664
Total					656.781

(*) DPF Corresponde a dividendos del año 2018, no retirados por 2 accionistas (ING Bank y Velox Servicios Financieros) y el año 2024 corresponde su entrega al cuerpo de bomberos de Chile.

El detalle de los depósitos a plazo es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Emisor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Moneda	Tasa %	Valor Contable M\$
Banco de Chile	09.12.22	09.01.23	US\$	0,45%	282.039
Banco de Chile	22.12.22	23.01.23	US\$	0,48%	47.761
Banco de Chile (*)	30.12.22	30.04.23	\$	0,86%	6.664
Banco Santander	23.12.22	03.01.23	\$	0,92%	4.995
Banco Santander	14.12.22	03.01.23	\$	0,93%	9.991
Total					351.450

El detalle de los pagarés reajutable es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Emisor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Moneda	Tasa %	Valor Contable M\$
Banco Central	05.12.23	02.01.24	\$	0,71%	55.004
Banco Central	20.12.23	11.01.24	\$	0,69%	9.975
Banco Central	26.12.23	16.01.24	\$	0,67%	24.911
Banco Central	28.12.23	22.01.24	\$	0,68%	44.777
Banco Central	28.12.23	22.01.24	\$	0,68%	44.777
Total					179.444

El detalle de Fondos Mutuos es el siguiente:
 Al 31 de diciembre de 2022

Emisor	Cuotas	Valor Cuota \$	Valor Contable
Fondo Mutuo Monetario - Universal	22,83	48.428,6304	1.106
Total			1.106

Nota 8: Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio corresponden a bonos según el siguiente detalle:

a) Bonos al 31 de diciembre de 2023

Instrumento	Valor Contable M\$	Tasa Mercado
BBCIG20618	71.094	3,57
BBCII10219	35.064	3,49
BBIC760520	34.978	3,93
BBNSAE0116	73.685	3,60
BBNSAP0919	68.815	3,61
BBNSCA0423	109.157	3,39
BCFSA-J	99.998	3,89
BCGVI-B	27.951	4,22
BCHIBO0815	36.649	3,43
BCHIDV1116	95.314	6,26
BCMPC -F	57.342	3,79
BCNOAT0218	53.456	4,21
BCNOBG0119	36.112	5,15
BCNOBW0719	17.508	4,05
BCORAO0710	36.869	3,57
BCSSA-A	50.729	3,68
BECOP-G	36.140	5,80
BEILC-C	59.949	4,21
BENAE-A	72.109	4,79
BENAP-G	17.034	4,77
BENAP-H	51.923	5,09
BENTE-N	34.947	3,64
BESTN10814	54.936	6,02
BESTO50615	36.261	4,25
BESTR20317	91.598	3,48
BESTR20317	73.279	3,48
BESTR50517	72.794	3,51
BESTS50317	55.055	3,60
BESTX90518	18.164	3,33

Instrumento	Valor Contable M\$	Tasa Mercado
BFALA-Z	30.074	5,73
BINDE-F	35.769	6,53
BINTAD0620	28.186	7,89
BINT-S0319	17.338	3,99
BITAAG0614	36.457	6,47
BITACO0419	18.364	6,10
BITAR20512	37.382	3,49
BLQIF-D	31.154	3,63
BPARC-X	35.114	5,36
BSAES-J	45.555	3,63
BSECB90419	35.473	5,94
BSECC10320	69.554	3,61
BSECK60315	36.381	4,60
BSECK81016	72.894	3,45
BSECZ41018	85.302	8,33
BSTDW11218	35.350	4,57
BSTDW31218	70.394	3,57
BTMOV-O	84.148	7,45
BTP0501028	104.840	5,40
BTU0150326	18.003	2,78
BTU0150326	18.003	2,78
BTU0150326	18.003	2,78
BTU0150326	18.003	2,78
BTU0150326	18.003	2,78
BTU0150326	18.003	2,78
BTU0150326	18.003	2,78
BTU0150326	18.003	2,78
BTU0190930	18.079	2,29
BTU0190930	18.079	2,29
BTU0190930	18.079	2,29

a) Bonos al 31 de diciembre de 2023 (Continuación)

Instrumento	Valor Contable M\$	Tasa Mercado
BTU0190930	18.079	2,29
BTU0190930	18.079	2,29
BTU0190930	18.079	2,29
BTU0190930	18.079	2,29
BTU0190930	144.631	2,29
BVIAS-A	33.959	4,00
BBCIG20618	35.547	2,33
BBNSAB0515	36.342	1,28
BBNSAE0116	36.843	2,35
BBNSAP0919	34.407	2,59
BCMPC-F	19.114	5,39
BCNOAT0218	17.819	2,02
BCNOBG0119	36.112	0,99
BCORAO0710	18.435	2,35
BCSSA-A	16.910	4,96
BECOP-G	18.070	0,76
BEILC-C	29.975	3,82
BENAP-G	17.034	1,63
BENTE-N	17.473	4,49
BESTN10814	36.624	0,56
BESTR20317	36.639	2,96
BESTR20317	73.279	2,96
BESTR50517	36.397	3,13
BINDE-F	17.885	0,72
BSAES-J	15.185	3,96
BSECC10320	34.777	2,11
BSECK60315	18.190	1,12
BSECK81016	36.447	2,61
BSTDW11218	35.350	1,38
BSTDW31218	35.197	2,34
BTMOV-O	37.399	1,80
BTP0501028	74.886	4,13
BTU0190930	18.079	6,18
BTU0190930	18.079	6,18
BTU0190930	18.079	6,18
BTU0190930	18.079	6,18
BTU0190930	18.079	6,18
BTU0190930	54.238	6,18
BVIAS-A	16.979	4,68
Totales	3.903.751	

b) Bonos al 31 de diciembre de 2022:

Instrumento	Valor Contable M\$	Tasa Mercado
BPARC-X	32.574	4,62
BENAP-G	16.006	3,58
BENAP-G	16.006	3,58
BSECZ41018	28.936	9,06
BSECZ41018	28.936	9,06
BTMOV-O	27.137	7,39
BTMOV-O	36.183	7,39
BRPLC-K	16.385	6,40
BRPLC-K	32.770	6,40
BINT-S0319	16.188	3,77
BBTG-D0520	33.648	6,50
BBTG-D0520	100.945	6,50
BPATI-E	16.034	7,90
BPATI-E	32.067	7,90
BCSSA-A	16.447	3,07
BCSSA-A	16.447	3,07
BCNOBG0119	33.721	4,85
BCORBZ0914	29.345	11,40
BCORBZ0914	97.818	11,40
BCNOBG0119	33.721	4,85
BSTDEF0114	34.720	6,43
BSTDEF0114	69.441	6,43
BBIC590314	69.273	5,16
BBIC590314	103.909	5,16
BBIC590314	34.636	5,16
BESTN10814	34.519	4,97
BSTD100216	34.285	4,93
BESTN10814	51.778	4,97
BSTD100216	68.569	4,93
BCNOBU0719	33.419	5,28
BBCID11117	34.131	5,96
BBIC590314	34.636	5,16
BECOP-G	17.124	4,49
BECOP-G	34.248	4,49
BITAAG0614	34.406	5,22
BFALA-Z	33.054	4,14
BSECB90419	16.465	4,58
BTMOV-O	9.046	7,39
BSECK60315	17.170	4,31

b) Bonos al 31 de diciembre de 2022 (continuación):

Instrumento	Valor Contable M\$	Tasa Mercado
BSECK60315	17.170	4,31
BTMOV-O	9.046	7,39
BSECB90419	82.324	4,58
BINDE-F	16.449	6,16
BINDE-F	32.898	6,16
BCHIAU0213	34.982	4,84
BCHIAU0213	34.982	4,84
BSECK50614	16.899	5,77
BSECK50614	16.899	5,77
BRPLC-K	32.770	6,40
BBIC760520	32.798	3,54
BBIC760520	32.798	3,54
BSECZ41018	28.936	9,06
BENAP-H	49.028	3,76
BTP0250325	36.391	7,65
BTP0250325	63.685	7,65
BTP0501028	39.279	5,70
BTP0501028	9.820	5,70
BTP0501028	98.197	5,70
BENTE-N	17.205	2,85
BVIAS-A	16.344	3,56
BSTDW11218	33.236	3,97
BENTE-N	34.410	2,85
BSTDW11218	33.236	3,97
BVIAS-A	32.689	3,56
BCSSA-A	16.447	3,07
BTP0450326	43.726	6,10
BBCII10219	34.130	2,78
BESTR20317	35.533	2,94
BCSSA-A	16.447	3,07
BTP0450326	14.575	6,10
BCFSA-J	31.912	3,50
BCFSA-J	31.912	3,50
BTP0450326	58.301	6,10
BCFSA-J	31.912	3,50
BTP0501028	14.730	5,70
BSTDW31218	33.561	3,03
BTU0150326	69.100	2,20
BTP0450326	48.584	6,10
BTU0150326	103.650	2,20

Instrumento	Valor Contable M\$	Tasa Mercado
BSTDW31218	33.561	3,03
BTP0501028	19.639	5,70
BTP0501028	49.099	5,70
BTMOV-O	18.091	7,39
BEILC-C	32.018	3,97
BTMOV-O	36.183	7,39
BEILC-C	64.036	3,97
BESTR20317	35.533	2,94
BINTAE1220	16.229	3,21
BESTR20317	17.766	2,94
BCNOBW0719	16.631	3,54
BSTDW31218	33.561	3,03
BCHIDV1116	92.958	6,53
BCHIDV1116	209.155	6,53
BSECC10320	32.621	3,29
BSECC10320	65.242	3,29
BBNSAB0515	34.574	3,95
BITAR20512	36.865	2,84
BLQIF-D	33.371	3,18
BINTAD0620	26.873	8,06
BSECK60315	17.175	4,31
BSECZ41018	14.468	9,06
BTP0501028	29.459	5,70
Totales	3.828.242	

Nota 9: Activos Financieros a Costo Amortizado

El detalle de los depósitos a plazo a largo plazo es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023, no existen activos financieros a costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2022

Emisor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Moneda	Tasa %	Valor Contable M\$
Santander PB	12.05.22	05.05.23	\$	0.77%	28.870
Total					28.870

Nota 10: Otros Activos no Financieros Corrientes

El saldo bajo este rubro se compone de pagos anticipados y otros activos según el siguiente detalle:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Seguros de salud y vida personal	4.781	6.737
Mantenimiento de licencias de sistemas	487.846	516.941
Seguros generales	9.209	9.545
Otros activos*	206.502	100.674
Otros activos no financieros corrientes	708.338	633.897

*Corresponde fundamentalmente a gastos por desarrollos del servicio datatec, los cuales se amortizan en cuotas mensuales.

Nota 11: Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

En este rubro se presentan las cuentas por cobrar a clientes por ventas de información bursátil, servicio de mercado de dólares, sistema transaccional de renta fija y respaldos computacionales a instituciones financieras y otras cuentas por cobrar.

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Deudores por ventas	164.488	182.102
Servicios a Corredores (accionistas no directores)	106.636	89.121
Deudores varios	2.882	4.546
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	274.006	275.769

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 la cuenta deudores por venta tiene una provisión por cuenta incobrable a Intervalores Corredores de Bolsa Ltda. por el total de su deuda por licencia de sistemas cuya cifra es de M\$ 7.775. A dicha corredora se le canceló su inscripción por la CMF por información falsa al mercado y no cumplimiento de índices de solvencia y liquidez.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad y su filial no tienen provisiones adicionales por deterioros sobre deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

A juicio de la Administración el valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor de libros.

Los saldos incluidos en este rubro en general no devengan intereses ni reajustes.

Nota 12: Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar

Los saldos por cobrar registran cuentas por cobrar a entidades relacionadas, se originan en el normal desarrollo de las actividades comerciales de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores y su filial Inversiones Bursátiles S.A.

Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no generan reajustes ni intereses.

Con respecto a Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores corresponden a derechos por operaciones de rueda, servicios de licencias computacionales y arriendo de oficinas.

En cuanto a la filial Inversiones Bursátiles S.A. corresponde a licencias por sistema de dólar spot.

Dichos servicios corresponden a la facturación del giro de la Sociedad cuyo detalle es el siguiente:

RUT	Sociedad	País	Relación	2023 M\$	2022 M\$
96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Accionista	33.456	23.436
96.519.800-8	BCI Corredor de Bolsa S.A.	Chile	Accionista	13.128	-
96.683.200-2	Santander S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Accionista	13.022	8.403
96.899.230-9	Euroamerica Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Accionista	6.001	15.229
96.489.000-5	Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Accionista	7.065	7.671
96.666.140-2	Depósito Central de Valores	Chile	Relacionada	112.194	98.532
99.575.550-5	Bolsa de Productos de Chile	Chile	Relacionada	27.608	9.831
Total				212.474	163.102

El criterio de exposición para informar las Cuentas por Cobrar a Entidades relacionadas es detallar a los corredores que forman parte del Directorio de las Sociedades. Además, se incluye a la Bolsa de Productos de Chile y Deposito Central de Valores como entidades relacionadas, por tener influencia significativa sobre ambas sociedades.

Las condiciones de cobro (pago) a entidades relacionadas es la siguiente:

Ingresos por operaciones en rueda. ingresos por licencias computacionales. ingresos por arriendos de oficinas. todos los anteriores son facturados y cobrados en forma mensual.

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el Artículo N°89 de la Ley N°18.046, que establece que las operaciones entre Sociedades coligadas entre la Sociedad matriz y sus filiales deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

b) Transacciones con Entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden a la facturación de las operaciones del giro de las Sociedades, es decir, servicios transaccionales y de licencias de sistemas. Estos montos forman parte de las ganancias (pérdidas) del Estado de Resultados Consolidados

RUT	Sociedad	Relación	Descripción de la Transacción	(Cargo) Abono a Resultados	
				Al 31 de diciembre 2023 M\$	Al 31 de diciembre 2022 M\$
96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Accionista	Servicio transaccional	378.448	323.554
96.519.800-8	BCI Corredores de Bolsa S.A.	Accionista		166.589	148.141
96.683.200-2	Santander S.A. C. de Bolsa	Accionista		93.523	84.516
96.489.000-5	Credicorp Capital S.A. C. de Bolsa	Accionista		133.310	101.001
96.899.230-9	Euroamerica Corredores de Bolsa S.A.	Accionista		120.526	137.912
99.575.550-5	Bolsa de Productos de Chile	Relacionada	Arriendo oficinas soporte computacional	137.449	99.536
Total				1.029.845	894.660

c) Transacciones con la filial Inversiones Bursátiles S.A.

Las transacciones con la filial Inversiones Bursátiles S.A. corresponden a servicios de desarrollo y soporte de servicios computacionales. Además de una cuenta mercantil por cobrar de la filial a su matriz Bolsa Electrónica de Chile, y de parte de esta última, los servicios de back office cobrados a su filial. Los montos por cobrar son los siguientes:

RUT	Sociedad y tipo de servicio	País	Relación	2023 (cobrar/(pagar)) M\$	2022 (cobrar/(pagar)) M\$	Fecha estimada de pago
96.643.560-7	Inversiones Bursátiles S.A. Transaccional	Chile	Filial	-	-	1 mes
96.643.560-7	Inversiones Bursátiles S.A. Cuenta Mercantil	Chile	Filial	-	(102.827)	2 años
Total				-	(102.827)	

El directorio de Bolsa Electrónica de Chile instruyó a que la cuenta mercantil que se tiene con la filial Inversiones Bursátiles S.A. sea cancelada en 2 años. Las transacciones por servicios computacionales son los siguientes:

RUT	Sociedad	Relación	Descripción de la Transacción	(Cargo) Abono a Resultados	
				Al 31 de diciembre 2023 M\$	Al 31 de diciembre 2022 M\$
96.643.560-7	Inversiones Bursátiles S.A.	Filial	Serv. transaccional	(43.245)	(39.846)
96.643.560-7	Inversiones Bursátiles S.A.	Filial	Back Office	469.238	431.613
Total				425.993	391.767

Nota: Todos los montos han sido eliminados en el proceso de consolidación de los Estados financieros consolidados al cierre del periodo.

d) Directorio y Gerencia

Bolsa de Electrónica de Chile, Bolsa de Valores es administrada por un Directorio compuesto por 9 miembros. Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores mantiene 3 de 5 miembros autorizados en la filial Inversiones Bursátiles S.A. los cuales permanecen un ejercicio de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Retribución del Directorio

A los 9 directores de Bolsa Electrónica de Chile, se les cancela un monto neto de UF 31,5 por asistencia a las sesiones ordinarias de Directorio y a los 3 directores de Inversiones Bursátiles S.A., se les cancela un monto neto de UF15. En el caso de existir una sesión extraordinaria en el mismo mes que una sesión ordinaria, los honorarios por asistencia a dicha reunión extraordinaria no son cancelados.

RUT	Nombre	Dieta al 31 de diciembre 2023 M\$	Dieta al 31 de diciembre 2022 M\$
5.853.136-7	Fernando Cañas Berkowitz	40.604	37.315
6.957.569-2	José Miguel Alcalde Prado	20.521	20.582
5.922.845-5	Arturo Concha Ureta	20.490	9.429
9.976.183-0	Fred Meller Sunkel	-	7.637
10.739.385-4	Javier Moraga Klenner	16.044	13.918
13.234.110-9	Hernán Arellano Salas	13.841	13.831
8.267.804-2	Rodrigo Valdés Pulido	3.723	12.744
10.746.322-4	Hugo Eduardo Horta Moya	16.341	10.962
7.764.640-K	Gonzalo Peña Lertora	19.163	15.030
13.253.137-4	Rosario Celedón Forster	-	4.430
12.232.028-6	Rodrigo Larenas Alamos	15.136	1.229
10.503.251-k	Carolina Soza Joannon	10.158	-
Total		176.021	147.107

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia

El monto total de las remuneraciones obtenidas por el gerente general, los gerentes y ejecutivos principales de la Sociedad matriz y su filial asciende a M\$ 724.490 y a M\$ 700.528 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente. Estas remuneraciones incluyen salarios y una estimación de los beneficios a corto plazo (bono anual).

Nota 13: Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la Participación

a) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el detalle de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación es el siguiente:

RUT	Empresa	País de Origen	Moneda Funcional	Número de Acciones	Porcentaje de Participación		Patrimonio Sociedades		Resultado del ejercicio		Resultado Por participación		Valor Patrimonial VP		Actividad Principal
					2023 %	2022 %	2023 M\$	2022 M\$	2023 M\$	2022 M\$	2023 M\$	2022 M\$	2023 M\$	2022 M\$	
96.666.140-2	Depósito Central de Valores. Depósito de Valores	Chile	Pesos	156.112	6.40%	6.40%	27.693.748	23.914.162	5.844.991	5.133.669	370.405	318.185	1.808.273	1.566.480	Procesamiento y registro electrónico de operaciones de transferencia y custodia efectuadas en bolsas de valores y en el mercado extrabursátil.
99.575.550-2	Bolsa de Productos de Chile. Bolsa de Productos Agropecuarios S.A.	Chile	Pesos	697.891	17.92%	17.92%	4.126.236	3.481.172	606.647	370.871	108.657	66.427	739.054	623.517	Permitir a las empresas realizar transacciones de productos y facturas mediante mecanismos de subasta pública.
99.568.550-7	Inversiones Agrícolas Ltda.	Chile	Pesos	900	33.33%	33.33%	436	865	(471)	(448)	(83)	(39)	319	402	Inversiones en bienes mobiliarios
	Total						31.820.420	27.396.199	6.451.167	5.504.092	478.979	384.573	2.547.646	2.190.399	

b) A continuación se presenta un detalle del movimiento de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación al 31 de diciembre de 2023:

Sociedad	Saldo Al 01.01.2023 M\$	Traspaso de inversión en Sociedades M\$ (1)	Adiciones Aporte de Capital M\$	Participación En Ganancia / (Pérdida) M\$	Dividendos Recibidos M\$	Diferencia de Conversión en Ganancia/Pérdida M\$	(Decremento) Próximo Dividendo Mínimo por Pagar M\$	Saldo Al 31.12.2023 M\$
Depósito Central de Valores. Depósito de Valores	1.566.480		-	370.405	(16.418)	-	(112.194)	1.808.273
Bolsa de Productos de Chile Bolsa de Productos Agropecuarios S.A.	623.517	-	-	108.657	-	6.880	-	739.054
Inversiones Agrícolas Ltda.	402		-	(83)	-	-	-	319
Total	2.190.399	-	-	478.979	(16.418)	6.880	(112.194)	2.547.646

c. A continuación se presenta un detalle del movimiento de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación al 31 de diciembre de 2022:

Sociedad	Saldo Al 01.01.2022 M\$	Traspaso de inversión en Sociedades M\$ (1)	Adiciones Aporte de Capital M\$	Participación En Ganancia / (Pérdida) M\$	Dividendos Recibidos M\$	Diferencia de Conversión en Ganancia/Pérdida M\$	(Decremento) Próximo Dividendo Mínimo por Pagar M\$	Saldo Al 31.12.2022 M\$
Depósito Central de Valores. Depósito de Valores	1.359.710		-	318.185	(12.883)	-	(98.532)	1.566.480
Bolsa de Productos de Chile Bolsa de Productos Agropecuarios S.A.	551.078	-	-	66.427	-	6.012	-	623.517
Inversiones Agrícolas Ltda.	441		-	(39)	-	-	-	402
Total	1.911.229	-	-	384.573	(12.883)	6.012	(98.532)	2.190.399

Nota 14: Activos Intangibles

Los activos intangibles de la Sociedad corresponden a sistemas y desarrollos de sistemas informáticos. Se trata de activos identificables cuyos beneficios futuros, en general, están dados por los ingresos ordinarios que generan y por el ahorro de costos y rendimientos diferentes que derivan de su uso.

El costo asignado a los activos intangibles es determinado con fiabilidad ya que se compone principalmente del pago a terceros no relacionados, por servicios de desarrollo.

Los activos en fase de desarrollo que mantiene la Sociedad son para uso interno y técnicamente son factibles de terminar, generarán beneficios futuros (ya que obedecen a necesidades relacionadas con procesos de mejora internos), cuentan con la adecuada planificación financiera que asegura su sustentabilidad y son factibles de valorar en forma eficiente por tratarse de activos cuyo costo es el relativo al desarrollo de este.

a) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 diciembre de 2022 el detalle de los activos intangibles es el siguiente:

Proyecto	2023 M\$	2022 M\$
Otros sistemas computacionales		
Licencia de Sistema renovación tecnológica	1.503.400	1.369.736
Sistemas internet	46.541	46.541
Licencia de sistema	271.492	268.000
Sistema de garantías	8.919	45.874
Sistema de garantías Forwards	19.512	26.840
Otros sistemas de operación en bolsa	586.425	466.487
Total sistemas computacionales bruto	2.436.289	2.223.478
Amortizaciones acumuladas		
Licencia de Sistema renovación tecnológica	(1.272.260)	(1.168.727)
Sistemas internet	(46.541)	(46.541)
Licencia de sistema	(269.164)	(267.633)
Sistema de garantías	(8.919)	(8.919)
Sistema de garantías Forwards	(19.512)	(19.512)
Otros sistemas de operación en bolsa	(446.971)	(423.065)
Total amortizaciones acum. Sistemas computacionales	(2.063.367)	(1.934.397)
Activos intangibles Neto	372.922	289.081

b) Resumen de valores netos de Activos intangibles:

Proyecto	2023 M\$	2022 M\$
Licencia de sistema renovación tecnológica	231.140	201.009
Sistema internet	-	-
Licencia de sistema	2.328	367
Sistema de garantías	-	36.955
Sistema de garantías forwards	-	7.328
Otros sistemas de operación en bolsa	139.454	43.422
Activos intangibles neto	372.922	289.081

c) El detalle del movimiento de los activos intangibles durante el período enero a diciembre de 2023, es el siguiente:

Detalle	Sistemas Computacionales en Desarrollo M\$	Otros Sistemas Computacionales M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	-	289.081	289.081
Adiciones período 2023	-	212.811	212.811
Gastos de amortización	-	(128.970)	(128.970)
Saldo final al 31.12.2023	-	372.922	372.922

d) El detalle del movimiento de los activos intangibles durante el período enero a diciembre de 2022, es el siguiente:

Detalle	Sistemas Computacionales en Desarrollo M\$	Otros Sistemas Computacionales M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	-	350.043	350.043
Adiciones período 2022	-	69.244	69.244
Gastos de amortización	-	(130.206)	(130.206)
Saldo final al 31.12.2022	-	289.081	289.081

La amortización está formando parte del rubro "Gastos por depreciación y amortización" en el estado de resultados consolidado.

Nota 15: Propiedades, Planta y Equipos

a) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el detalle del activo fijo de la Sociedad es el siguiente:

Rubro	2023 M\$	2022 M\$
Instalaciones		
Oficinas piso 14 edificio Santiago 2000	954.308	954.308
Bodega edificio Santiago 2000	3.287	3.287
Remodelación oficinas	210.969	210.969
Total instalaciones	1.168.564	1.168.564
Planta y equipos		
Muebles y útiles	21.939	21.939
Equipos PCs y periféricos	156.553	151.553
Sistema de generación eléctrica	25.185	25.185
Central telefónica	60.270	60.270
Total planta y equipos	263.900	258.947
Equipos de tecnología informática TI		
Equipos PCs y servidores	635.817	525.951
Equipos de comunicaciones	319.463	310.958
Equipo de aire acondicionado Host	34.145	34.145
Proyecto sistema de respaldos	49.784	49.784
Licencias de sistemas computacionales	306.826	279.665
Total equipos de tecnología informática TI	1.346.035	1.200.503
Total Propiedades. Planta y Equipo. bruto	2.778.499	2.628.014

Rubro	2023 M\$	2022 M\$
Depreciación acumulada		
Oficinas piso 14 edificio Santiago 2000	(387.288)	(376.905)
Bodega edificio Santiago 2000	(1.311)	(1.264)
Remodelación oficinas	(210.969)	(210.969)
Total depreciación Instalaciones	(599.568)	(589.138)
Muebles y útiles	(21.051)	(20.588)
Equipos PCs y periféricos	(138.674)	(121.554)
Sistema de generación eléctrica	(25.185)	(25.185)
Central telefónica	(60.270)	(60.270)
Total depreciación planta y equipos	(245.180)	(227.597)
Equipos PCs y servidores	(503.964)	(465.065)
Equipos de comunicaciones	(292.362)	(263.811)
Equipo de aire acondicionado Host	(34.145)	(34.145)
Proyecto sistema de respaldos	(27.381)	(17.424)
Amortización licencias de sistemas computacionales	(277.886)	(225.889)
Total depreciación equipos TI	(1.135.738)	(1.006.334)
Total depreciación acumulada	(1.980.486)	(1.823.069)
Propiedades, plantas y equipos neto	798.013	804.945

b) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el resumen del activo fijo neto de depreciación de la Sociedad es el siguiente:

Rubro	2023 M\$	2022 M\$
Instalaciones		
Oficinas piso 14 edificio Santiago 2000	567.020	577.403
Bodega edificio Santiago 2000	1.976	2.023
Remodelación oficinas	-	-
Total instalaciones	568.996	579.426
Planta y equipos		
Muebles y útiles	888	1.351
Equipos PCs y periféricos	17.832	29.999
Central telefónica	-	-
Total planta y equipos	18.720	31.350
Equipos de tecnología informática TI		
Equipos PCs y servidores	131.853	60.886
Equipos de comunicaciones	27.101	47.147
Proyecto sistema de respaldos	22.403	32.360
Licencias de sistemas computacionales	28.940	53.776
Total equipos de tecnología informática TI	210.297	194.169
Propiedades, planta y equipos	798.013	804.945

c) El movimiento de propiedades, planta y equipos durante el período enero a diciembre de 2023, ha sido el siguiente:

Detalle	Instalaciones M\$	Planta y Equipos M\$	Equipos TI M\$	Total Activo Fijo M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	579.426	31.350	194.169	804.945
Adiciones período 2023	-	4.953	145.532	150.485
Depreciación del ejercicio	(10.430)	(17.583)	(129.404)	(157.417)
Saldo al 31.12.2023	568.996	18.720	210.297	798.013

d. El movimiento de propiedades, planta y equipos durante el período enero a diciembre de 2022, ha sido el siguiente:

Detalle	Instalaciones M\$	Planta y Equipos M\$	Equipos TI M\$	Total Activo Fijo M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	589.856	32.157	270.776	892.789
Adiciones período 2022	-	19.892	46.369	66.261
Depreciación del ejercicio	(10.429)	(20.699)	(122.977)	(154.105)
Saldo al 31.12.2022	579.427	31.350	194.168	804.945

Nota 16: Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes y Diferidos

a) Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos por impuestos corrientes se componen de la siguiente manera:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Activos por impuestos corrientes		
Pagos provisionales mensuales	57.897	90.384
Impuestos por recuperar	-	-
Total activos por impuestos corrientes	57.897	90.384
Pasivos por impuestos corrientes		
Utilidad (pérdida) tributaria	203.104	(290.320)
Tasa de impuesto	27,0%	27,0%
Pasivo por provisión de impuesto a la renta 2023	54.838	-
Total pasivos por impuestos corrientes	(54.838)	-
Total activos (pasivos) neto por impuestos corrientes	3.059	90.384

b) Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores de activos y pasivos por impuestos diferidos presentan la siguiente composición:

Conceptos	Activo		Pasivo	
	2023 M\$	2022 M\$	2023 M\$	2022 M\$
Provisión vacaciones	16.601	13.300	-	-
Otras provisiones	1.615	1.350	-	-
Ingresos percibidos por adelantado	9.071	7.385	-	-
Intangible tributario	58.208	84.152	-	-
Activo fijo tributario	43.105	43.487	-	-
Pérdida tributaria	73.197	34.757	-	-
Activo fijo financiero	-	-	158.342	162.772
Intangible financiero	-	-	75.069	68.792
Total	201.797	184.431	233.411	231.564
Total activo (pasivo) impuesto diferido neto (sociedad matriz)			(31.614)	(47.133)

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, de Inversiones Bursátiles S.A. de activos y pasivos por impuestos diferidos presentan la siguiente composición:

Conceptos	Activo		Pasivo	
	2023 M\$	2022 M\$	2023 M\$	2022 M\$
Provisión vacaciones	7.971	7.971	-	-
Provisión deudores incobrables	2.099	2.099	-	-
Otras provisiones	540	540	-	-
Ingresos percibidos por adelantado	771	2.256	-	-
Intangible tributario	35.509	26.129	-	-
Activo fijo tributario	55.119	47.806	-	-
Pérdida tributaria	-	4.436	-	-
Activo fijo financiero	-	-	49.308	40.043
Intangible financiero	-	-	33.433	23.779
Total	102.009	91.237	82.741	63.822
Total activo impuesto diferido neto (filial)	19.268	27.269		
Total activo (pasivo) impuesto diferido consolidado	19.268	-	(31.614)	(19.718)

c) Gasto por impuesto a la renta:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Gasto por impuesto a la renta		
Provisión por impuesto a la renta	(54.838)	-
Gasto por impuesto diferido y provisiones		
Origen de diferencias temporarias	7.372	(47.500)
Total gasto por impuesto a la renta	(47.466)	(47.500)

d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta:

Conciliación del Gasto por Impuestos utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuesto a la Renta utilizando la Tasa Efectiva	Tasa %	31 diciembre de 2023 M\$	Tasa %	31 diciembre de 2022 M\$
Ganancia antes de impuesto a la renta		875.796		919.557
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27,0%	(236.465)	27,0%	(248.280)
Diferencia permanente y otros	(21,6)%	188.999	(21,8)%	200.780
Tasa Efectiva	(5,4) %	(47.466)	(5,2) %	(47.500)

Nota 17: Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el detalle del saldo incluido bajo este rubro es el siguiente:

Rubro	2023 M\$	2022 M\$
Cuentas por pagar. facturas y otros	186.604	53.631
Vacaciones del personal por pagar	91.009	78.783
Acreedores varios	3.580	4.031
Cuentas por pagar comerciales y otras	281.193	136.445

Nota 18: Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados

a) La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Provisiones	2023 M\$	2022 M\$
Beneficios del personal (a)	490.759	308.466
Provisiones corrientes beneficio empleados	490.759	308.466

La Sociedad paga al personal una bonificación anual, previa autorización del Directorio y evaluación del cumplimiento de objetivos y metas anuales establecidos también por el Directorio. Por este concepto se establece una provisión con efecto en los resultados. Adicionalmente, se incluye provisiones de beneficios de post- empleo acordados por el Directorio para ejecutivos.

b) El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Beneficios del Personal M\$	Seguros de Salud y Vida M\$	Otros beneficios M\$	Total M\$
Saldos al 01.01.2023	308.466	-	-	308.466
Provisiones constituidas	490.759	-	-	.490.759
Aplicación de provisiones	(308.466)	-	-	(308.466)
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31.12.2023	490.759	-	-	490.759
Saldos al 01.01.2022	203.803	-	-	203.803
Provisiones constituidas	308.466	-	-	308.466
Aplicación de provisiones	(203.803)	-	-	(203.803)
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31.12.2022	308.466	-	-	308.466

c) Detalle según plazo de vencimiento estimado:

	Hasta 90 Días M\$	Más de 90 Días a 1 Año M\$	Más de 1 Año a 3 Años M\$	Más de 3 Años a 5 Años M\$	Más de 5 Años M\$	Total M\$
Beneficios del personal	-	490.759	-	-	-	490.759
Seguros de salud y vida del personal	-	-	-	-	-	-
Otros beneficios empleados	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31.12.2023	-	490.759	-	-	-	490.759

	Hasta 90 Días M\$	Más de 90 Días a 1 Año M\$	Más de 1 Año a 3 Años M\$	Más de 3 Años a 5 Años M\$	Más de 5 Años M\$	Total M\$
Beneficios del personal	-	308.466	-	-	-	308.466
Seguros de salud y vida del personal	-	-	-	-	-	-
Otros beneficios empleados	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31.12.2022	-	308.466	-	-	-	308.466

Nota 19: Otros Pasivos no Financieros Corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los otros pasivos no financieros corrientes se conforman como sigue:

Rubro	2023 M\$	2022 M\$
Retenciones	99.586	89.313
Ingresos percibidos por adelantado por licencia de sistemas	36.455	35.709
Otros pasivos no financieros corrientes	136.041	125.022

Nota 20: Capital y Reservas

a) Dividendos

En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 2023, se acordó repartir un dividendo definitivo de M\$ 261.617 que corresponde al 30% de las utilidades generadas en el ejercicio 2022, el monto a repartir por acción es de \$ 63,8009 por acción.

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2022, se acordó repartir un dividendo definitivo de M\$ 163.466 que corresponde al 30% de las utilidades generadas en el ejercicio 2021, el monto a repartir por acción es de \$ 39.8700 por acción.

b) Capital pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el capital pagado de la Sociedad asciende a M\$2.707.160.

El número de acciones suscritas y pagadas de la Sociedad es de 4.100.000, las cuales están suscritas y pagadas.

c) Dividendos por pagar

De los dividendos pagados en los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 existen dos accionistas a los cuales no se les giro el respectivo pago de dividendo.

- ING Bank N V: Este accionista, no mantiene oficinas en nuestro país, por lo tanto, se encuentra inubicable.
- Velox Servicios financieros S.A.: Este accionista se encuentra inubicable en nuestro país.

Cada uno de estos dos accionistas poseen 100.000 acciones en consecuencia en el año 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, se generó un dividendo por pagar de M\$6.664, M\$6.168, M\$6.172, M\$5.859 y M\$7.974 respectivamente. Además de tres accionistas que a la fecha no han retirado su respectivo dividendo.

RUT	Nombre	Año 2018 M\$	Año 2019 M\$	Año 2020 M\$	Año 2021 M\$	Año 2022 M\$	Año 2023 M\$	Total M\$
59.026.450-4	ING Bank N V	3.332	3.084	3.086	2.930	3.987	6.381	22.800
96.599.200-6	Velox Serv Financieros	3.332	3.084	3.086	2.929	3.987	6.381	22.799
	Total div. por pagar	6.664	6.168	6.172	5.859	7.974	12.762	45.599

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986, de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó a todos los accionistas de la Bolsa Electrónica de Chile. Bolsa de Valores, sociedad anónima especial. que en sesión de directorio celebrada el día 26 de julio de 2017, se acordó llevar a cabo el canje de las acciones de la compañía, serie única, a un factor de 100.000.- acciones a recibirse en canje por cada acción que se posea.

Lo anterior con objeto de materializar el aumento del número de acciones de la sociedad, acordado en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2016, que fue aprobada por Resolución Exenta N° 2.888 del 20 de junio de 2017, de la Superintendencia de Valores y Seguros. En dicha junta, se acordó, entre otras materias, aumentar el número de acciones en que se divide el capital de la sociedad de 41 a 4.100.000 acciones nominativas, serie única, de igual valor y sin valor nominal, facultándose al directorio para efectuar el correspondiente canje de acciones.

d. Patrimonio mínimo

La evaluación del capital mínimo requerido a la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores por la Ley N°18.045, Artículo 40, párrafo 4 es el siguiente:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Capital pagado	2.707.160	2.707.160
Otras reservas	889.961	889.961
Resultados integrales	(13.913)	(101.755)
Resultados retenidos	5.463.519	4.896.806
Participaciones no controladoras	7	7
Patrimonio contable	9.046.734	8.392.179
Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Capital pagado Ley N° 18.045	2.707.160	2.707.160
Detalle	2023 UF	2022 UF
Capital pagado por Ley N° 18.045	73.585	77.103
Detalle	2023 UF	2022 UF
Capital exigido por Ley N° 18.045	30.000	30.000

e) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros, tanto nacionales como internacionales, y los recursos para acceder y mantener tecnología de punta.

f) Otras reservas

En "Otras reservas" se registró el efecto originado por el sobreprecio cancelado por los accionistas en la adquisición de acciones de la Bolsa Electrónica de Chile. Bolsa de Valores.

Además, según Oficio Circular N° 856 de fecha 17 de octubre de 2014 de la CMF, la Sociedad registró, con cargo a patrimonio en cuenta "Resultados Retenidos", el efecto de cambio de tasa de impuesto en las partidas de impuestos diferidos, producto principalmente por la depreciación acelerada del inmueble de propiedad de la Sociedad.

g) Resultados integrales

En "Resultados integrales" se registran los intereses devengados y no realizados correspondientes a inversiones en bonos de sociedades y bancos, clasificados en "activos financieros a valor razonable". El saldo de dicha cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de M\$ (13.913) y de M\$ (101.755) respectivamente.

Nota 21: Ingresos de Actividades Ordinarias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los ingresos consolidados de actividades ordinarias de la Sociedad son los siguientes, de acuerdo a la naturaleza del servicio que los genera:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Ingresos por servicios computacionales	3.714.544	3.356.179
Servicios de información y otros servicios	1.234.021	1.111.132
Total ingresos ordinarios	4.948.565	4.467.311

La política de ingresos por rueda de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores es cobrar a sus corredores miembros por comisiones mensuales un máximo de UF 220. Todo exceso que sobrepase el monto anterior no es cobrado al corredor.

Nota 22: Ingresos Financieros

Los ingresos financieros de la Sociedad por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Ingresos financieros por depósitos a plazo	36.390	47.813
Ingresos financieros por bonos	206.361	295.205
Ingresos financieros por pactos	4.890	2.985
Ingresos financieros por Fondos Mutuos	1.321	1
Total ingresos financieros	248.962	346.004

Nota 23: Gastos por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los gastos por beneficios a los empleados de la Sociedad es el siguiente:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Sueldos y leyes sociales	1.345.121	1.233.366
Beneficios al personal	300.044	272.449
Seguros de vida y salud. Otros	72.909	110.312
Gastos por beneficios a los empleados	1.718.074	1.616.127

Nota 24: Otros Gastos por Naturaleza

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se registran en esta cuenta los costos de explotación y gastos de Administración, excluyendo los gastos de personal, depreciaciones y amortizaciones. El detalle de los gastos de la Sociedad es el siguiente:

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Licencias de sistemas	1.590.184	1.340.176
Gastos de tecnología en informática TI	547.868	436.101
Asesorías de terceros	414.846	432.996
Gastos generales	268.157	231.673
Otros gastos operacionales	41.157	34.393
Otros gastos por naturaleza	2.862.212	2.475.339

* Dentro de los gastos por asesorías de terceros al cierre de diciembre de 2023, se incluyen M\$40.804 por concepto de honorarios de auditoría externa de los Estados Financieros y M\$12.258 por concepto de asesoría tributaria.

Nota 25: Otros Ingresos (Egresos)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se registran en este rubro los ingresos provenientes de los arriendos de oficinas en el piso 14 del edificio Santiago 2000 y otros ingresos.

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Arriendo de oficinas	41.070	38.490
Devolución PPUA AT 2022	33.410	50.457
Otros ingresos (egresos)netos	74.480	88.947

Nota 26: Costos Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se registran los gastos incurridos en comisiones por inversiones de los excedentes de caja y costos de Administración de cartera.

Detalle	2023 M\$	2022 M\$
Comisiones bancarias	4.370	4.934
Costos financieros	4.370	4.934

Nota 27: Ganancia Básica por Acción

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

Detalle		2023	2022
Resultado disponible para accionistas	M\$	828.330	872.057
Número de acciones suscritas y pagadas	N°	4.100.000	4.100.000
Ganancia básica por acción	\$	202,03	212,70

La Sociedad no cuenta con acciones que se cotizan públicamente y no está en proceso de emitir acciones en los mercados públicos de acciones, es por lo que el cálculo de las ganancias por acción no contempla el promedio ponderado de acciones en circulación, sino que el total de acciones efectivamente pagadas, esto relacionado con el resultado atribuible al total de los accionistas de la Sociedad.

La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales, de acuerdo con esto, no existen efectos diluyentes de los ingresos por acción de esta.

Nota 28: Arriendos Operativos

La Sociedad arrienda 255 metros cuadrados de un total de 917,79 metros cuadrados, es decir, un tercio de las dependencias del piso 14 del edificio Santiago 2000. Los ingresos resultantes son registrados en "Otros ingresos. neto".

Nota 29: Contingencias y Restricciones

a) Juicio sumario sobre competencia desleal caratulado "Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores con Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores y Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores", Rol N° C-882-2014, tramitado ante el 5° Juzgado Civil de Valparaíso.

La Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores ("Bolsa de Valparaíso") interpuso demanda por competencia desleal en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica, cuyo objeto es que se declare que las demandadas han incurrido en conductas desleales y abusivas al eliminar las operaciones interbolsas el año 1999, al impedir su materialización el año 2002 y al imponer el cobro de peajes a las operaciones de arbitraje interbolsas a partir del año 2000, lo que a su juicio, impediría a la Bolsa de Valparaíso acceder a un mercado bursátil unificado, equitativo y competitivo.

Con fecha 19 de mayo de 2017, el 5° Juzgado Civil de Valparaíso dictó sentencia definitiva favorable a la Bolsa Electrónica, declarando prescrita la acción de competencia desleal, negando lugar a la demanda, con costas.

En contra de la sentencia definitiva dictada, Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa (tercero coadyuvante) interpuso recurso de apelación, y la Bolsa de Valparaíso interpuso recursos de casación en la forma y de apelación (Rol Ingreso Corte N° 1.584-2017), recursos que fueron rechazados por la ltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso en sentencia dictada con fecha 23 de enero de 2018, confirmando la sentencia de primera instancia y eximiendo del pago de costas.

En contra de la sentencia pronunciada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso, la Bolsa de Valparaíso interpuso un recurso de casación en la forma y en el fondo, mientras que Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa interpuso un recurso de casación en el fondo, los que fueron rechazados por la Corte Suprema con fecha 9 de junio de 2021.

b) Al 31 de diciembre de 2023, nuestros abogados no conocen de la existencia de ningún litigio que involucre a la Bolsa Electrónica o a su filial IBSA, ya sea como demandante o demandada, que estuviere pendiente o posible de iniciarse al 31 de diciembre de 2023, o que se haya iniciado posteriormente, exceptuando el que se indica a continuación:

Gestión preparatoria de la vía ejecutiva y demanda de cobro ejecutivo de facturas interpuesta por Inversiones Bursátiles S.A. en contra de Intervalores Corredores de Bolsa Limitada, Rol N° C-20.557-2018, tramitada ante el 27° Juzgado Civil de Santiago.

Con fecha 10 de julio de 2018, IBSA inició una gestión preparatoria de la vía ejecutiva en contra de Intervalores Corredores de Bolsa Limitada, con la finalidad de cobrar seis facturas que en su totalidad ascienden a la suma de \$7.774.669.

Notificadas las facturas al deudor, éstas no fueron objetadas, lo que fue certificado por el tribunal por resolución de fecha 17 de enero de 2019. Por este motivo, con fecha 21 de enero de 2019, se interpuso demanda ejecutiva, la que fue notificada con fecha 7 de marzo de 2019. A esta fecha, no se han embargado bienes de la sociedad ya que no tiene.

Nota 30: Cauciones obtenidas de Terceros

A continuación, se detallan las cauciones por concepto de garantías por operaciones a plazo y por el cabal cumplimiento de sus obligaciones como intermediarios de valores, recibidas de los corredores miembros a favor de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

Instrumento	Garantía M\$	Custodia M\$	Total 2023 M\$
Acciones	138.295.761	2.868.474	141.164.235
Hipotecarias	257.225	679.485	936.710
Fondos Mutuos	2.172.766	-	2.172.766
Pólizas de seguros	1.324.417	-	1.324.417
Depósito a plazo	-	-	-
Efectivo	10.422.033	-	10.422.033
Total	152.472.202	3.547.959	156.020.161

Instrumento	Garantía M\$	Custodia M\$	Total 2022 M\$
Acciones	173.772.652	2.660.933	176.433.585
Hipotecarias	1.176.810	413.752	1.590.562
Fondos Mutuos	3.701.303	-	3.701.303
Pólizas de seguros	702.220	-	702.220
Depósito a plazo	-	-	-
Efectivo	146.507	200.000	346.507
Total	179.499.492	3.274.685	182.774.177

Las garantías anteriormente descritas, se encuentran custodiadas en el Depósito Central de Valores (acciones, fondos mutuos, depósitos a plazo) y en la Bolsa Electrónica de Chile (acciones de corredores, efectivo y boletas de garantía).

Nota 31: Sanciones

Entre la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados y los correspondientes al ejercicio anterior, la Comisión para el Mercado de valores (CMF) u otras autoridades administrativas no han cursado sanciones a la Sociedad ni a sus directores o administrativos.

Nota 32: Transacciones de Acciones

Al 31 de julio de 2021 CB corredores de Bolsa S.A. vendió 100.000 acciones a inversiones Marsella Ltda.

Nota 33: Distribución de Accionistas

De acuerdo con las instrucciones impartidas en la Circular N° 792 de la CMF de fecha 15 de abril de 1988, se presenta a continuación la información requerida por tipo de accionista:

Tipo de Accionista	Porcentaje Participación Total	Número de Accionistas
10 % o más de participación	-	-
Menos de 10 % de participación con inversión igual o superior a 200 UF	100 %	34
Menos de 10 % de participación con inversión inferior a 200 UF	-	-
Total	100 %	34
Controlador de la Sociedad	-	-

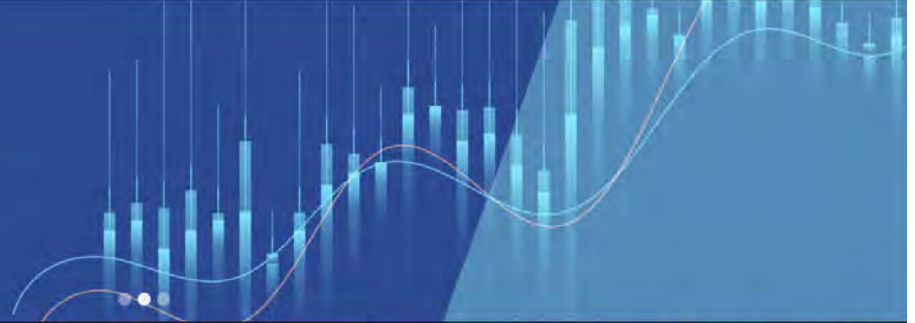
Nota 34: Medioambiente

Por la naturaleza de las operaciones de las Sociedades, éstas no realizan operaciones que pudieran afectar en forma directa o indirecta la protección del medio ambiente.

Nota 35: Hechos Posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no se tiene conocimiento de hechos que puedan afectar significativamente la interpretación de estos.

Tecnología Nasdaq al servicio del mercado bursátil



📈 Monto transado \$175.010.131
🟡 VAPORES Precio \$71,42 Variación 0,00% Monto transado \$170.335.057
🟢 COPEC Precio \$6.890,00 Variación 2,78% Monto transado \$157.068.590
🟠 CHILE Precio \$108,88 Variación 0

Dólar *Información con 10 min. de desfase

🌟 Premium

Fecha	Precio	Var. \$	Var. %
Día actual	944,95	-5,05	-0,53%
Día anterior	950,00	+6,50	+0,69%
Mes Actual	950,00	-38,75	-3,94%
Mes Anterior	978,75	+13,13	+1,36%
Ac. Año Actual	950,00	+67,50	+7,65%
Año Anterior	882,50	+32,50	+3,82%
Año Antepasado	850,00	-0,50	-0,06%



Precio del dólar

\$944,75 *Información con 10 min. de desfase

[📞 Contactar corredores](#)



Noticias DF

Las ventas de arena para gatos en EEUU crecen con el mayor cariño por las mascotas

Abr 08, 2024 02:25:00

[Leer más](#)

Diputados UDI presionan a Boric para que ponga urgencia a su proyecto de reforma al sistema político

Abr 08, 2024 02:09:00

[Leer más](#)

Deloitte cree que se puede avanzar en que el SII aplique la Norma Antielusiva, pero bajo ciertas condiciones

Abr 08, 2024 01:51:00

Resumen del mercado

Mercado	Negocios	Monto \$
Acciones	44	4.578.671.262
Cuotas de Fondos	9	189.454.846
Valores extranjeros	59	767.649.915
Renta fija	5	4.405.824.862
Simultáneas	142	12.304.052.474
Dólar en US\$	2.073	1.069.240.000

Informe del Auditor Independiente

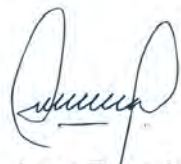
Señores
Accionistas y Directores de
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores:

Como auditores externos de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sobre los que informamos con fecha 20 de marzo de 2024. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la Afiliada Inversiones Bursátiles S.A y sus notas de “Criterios contables aplicados” y “Transacciones con partes relacionadas” adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas es responsabilidad de la Administración de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de “Criterios contables aplicados” y “Transacciones con partes relacionadas” de Inversiones Bursátiles S.A adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Juan Francisco Martínez A.
EY Audit Ltda.

Santiago, 20 de marzo de 2024

INVERSIONES BURSATILES S.A. Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 (en miles de pesos)

		Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Activo Corriente	Nota		
Efectivo y equivalentes al efectivo		342.824	157.166
Activos financieros a valor razonable		2.919.807	2.670.453
Activos financieros a costo amortizado		-	28.870
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		103.353	116.861
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3	117.748	215.168
Activos por impuestos corrientes		-	39.495
Otros activos no financieros, corrientes		170.868	96.418
Total activo corriente		3.654.600	3.324.431
Activo no Corriente			
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		2.340.711	2.015.815
Activos intangibles, neto		123.827	88.072
Propiedades, planta y equipo, neto		182.622	148.309
Activos por impuestos diferidos		19.268	27.415
Total activo no corriente		2.666.428	2.279.611
Total Activos		6.321.028	5.604.042

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
	M\$	M\$
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	167.593	60.388
Provisiones por beneficios a los empleados	39.760	36.609
Otros pasivos no financieros	48.825	42.041
Pasivos por impuestos corrientes	-	-
Total pasivo corriente	256.178	139.038
Pasivo no Corriente		
Pasivos por impuestos diferidos	26.186	-
Total pasivo no corriente	26.186	-
Patrimonio Neto		
Capital emitido	1.563.710	1.563.710
Ganancias acumuladas	4.482.359	3.969.546
Resultados integrales	(7.405)	(68.252)
Total patrimonio neto	6.038.664	5.465.004
Total Pasivos y Patrimonio Neto	6.321.028	5.604.042

Las notas adjuntas números forman parte integral de estos estados financieros.

INVERSIONES BURSATILES S.A. Estados de resultados integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022 (en miles de pesos)

	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022
	M\$	M\$
ESTADO DE RESULTADOS		
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	2.701.520	2.374.773
Gastos por beneficios a los empleados	(489.523)	(426.758)
Gastos por depreciación y amortización	(100.070)	(117.152)
Otros gastos por naturaleza	(1.931.429)	(1.719.193)
Otros ingresos	6.210	-
Ingresos financieros	160.834	228.178
Costos financieros	(537)	(687)
Participación en ganancia de asociadas contabilizadas por el método de la participación	448.555	365.974
Diferencia de cambio	(4.147)	13.432
Ganancia antes de Impuesto a la Renta	791.411	718.567
Gasto por impuesto a la renta	(62.985)	146
Ganancia	728.426	718.713

	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022
	M\$	M\$
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ganancia	728.426	718.713
Ajuste por activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio	60.847	30.083
Total resultado de ingresos y gastos integrales	789.273	748.796
Ganancias por acción		
Ganancia básica por acción en operaciones continuas	0,69	0,63
Ganancia básica por acción en operaciones discontinuas		-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

INVERSIONES BURSATILES S.A. Estados de cambio en el Patrimonio Neto
Por los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022 (en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2023	Capital Emitido	Resultado Integral	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2023	1.563.710	(68.252)	3.969.546	5.465.004
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	728.726	728.726
Otro resultado integral	-	60.847	-	60.847
Total resultado integral	-	60.847	728.726	789.273
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos distribuidos	-	-	(215.613)	(215.613)
Total de cambios en patrimonio	-	60.847	512.813	573.660
Saldo final 31.12.2023	1.563.710	(7.405)	4.482.359	6.038.664
Al 31 de diciembre de 2022				
Saldo inicial 01.01.2022	1.563.710	(98.335)	3.250.833	4.716.208
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	718.713	718.713
Otro resultado integral	-	30.083	-	30.083
Total resultado integral	-	30.083	718.713	748.796
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos distribuidos	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	30.083	718.713	748.796
Saldo final 31.12.2022	1.563.710	(68.252)	3.969.546	5.465.004

Las notas adjuntas números forman parte integral de estos estados financieros

INVERSIONES BURSATILES S.A. Estado de Flujo de efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022

	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022
	M\$	M\$
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las prestaciones de servicios	2.812.446	2.284.565
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.824.224)	(1.755.386)
Otros cobros por actividades de operación	393.259	394.455
Pagos a y por cuentas de los empleados	(486.372)	(420.230)
Flujo de efectivo netos procedentes de en actividades de operación	895.108	503.404
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo, y de activos intangibles	(170.138)	(68.970)
Dividendos recibidos	114.950	90.153
Intereses recibidos	221.681	258.261
Salida de efectivo por adquisición de participación en sociedades	-	
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	(660.330)	(1.087.566)
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(493.837)	(808.122)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(215.613)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(215.613)	-
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	185.658	(304.718)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio	157.166	461.884
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	342.824	157.166

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Nota 1: Información Corporativa

a) Información de la Sociedad

i) Inversiones Bursátiles S.A.

La Sociedad se constituyó bajo el nombre de GETS S.A. por escritura pública de fecha 20 de julio de 1992 ante el notario Sr. Patricio Raby Benavente, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial de fecha 31 de julio de 1992.

Con fecha 15 de abril de 1997, mediante Escritura Pública de Acta de la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de GETS S.A., se acordaron las siguientes modificaciones: Cambio de razón de GETS S.A. por Inversiones Bursátiles S.A.

El objeto de la Sociedad es proporcionar a los usuarios e intermediarios del mercado de valores, los medios de comunicaciones electrónicos para realizar computacionalmente operaciones fuera de rueda; el desarrollo y la prestación en Chile y el extranjero de asesorías y servicios de la información y transacción computacional; Administración de sistemas y operaciones bursátiles; el desarrollo, aplicación y explotación comercial de sistemas y software destinados a la intermediación y transacción de toda clase de bienes y productos susceptibles de ser transados mediante mecanismo computacional; el otorgamiento a cualquier título de licencias de sistemas de transacción computacional y de comunicación computacional tanto en Chile como en el extranjero.

b) Principales actividades

La sociedad Inversiones Bursátiles S.A., presta el servicio transaccional de dólar denominado Datatec y los servicios de transacción e información computacional a su matriz, para que ésta preste el servicio a sus clientes de operaciones computacionales continuas de subasta pública y administración de garantías para operaciones a plazo.

c) Empleados

El número de empleados de Inversiones Bursátiles S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de 11 y 9 respectivamente.

d) Domicilio

El domicilio de Inversiones Bursátiles S.A., es Huérfanos N°770, piso 14, oficina 1401, Santiago de Chile.

Nota 2: Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas

a) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Dichos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 20 de marzo de 2024.

Los valores están expresados en pesos chilenos de cada ejercicio en los que se realizaron las transacciones. Los derechos u obligaciones a los que por razones contractuales corresponden reajustar por tipo de cambio o alguna otra modalidad de reajuste, también son expresados en pesos chilenos al cierre de cada período.

b) Períodos contables cubiertos

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre de 2022.

Los Estados de Resultados Integrales por Naturaleza, y Flujos de Efectivo Directo, reflejan los movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto incluyen los saldos y movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

c) Bases de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los estados financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

Los valores de la UF al 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
	\$	\$
Unidad de Fomento	36.789,36	35.110,98

d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

El Directorio de Inversiones Bursátiles S.A., ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros y se declara responsable respecto de la veracidad de esta. Los presentes estados financieros han sido preparados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

e) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros de la Sociedad se presentan en la moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad, o sea, aquel en el que la Empresa genera y gasta el efectivo.

Considerando que la Sociedad genera sus ingresos y gastos operacionales principalmente en pesos, la moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros es el pesos chileno.

f) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación. Todas las diferencias por tipo de cambio son registradas con cargo o abono a resultados.

Los valores de la moneda utilizada al 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	2023	2022
	\$	\$
Dólar Estadounidense	877,12	855,86

g. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor, con vencimiento no superior a tres meses.

h. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y al coste amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i. Reconocimiento y medición inicial

La Sociedad reconoce inicialmente sus activos financieros en la fecha en que se originaron, es decir, en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo financiero es valorado inicialmente al valor razonable de la transacción.

ii. Clasificación de los instrumentos financieros

De acuerdo con IFRS 9, la sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valoración. Esta clasificación depende del modelo de negocio.

- a valor razonable con efectos en resultados,
- a valor razonable con efectos en otro resultado integral y,
- a costo amortizado.

La Sociedad clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

• **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultado. Las cuotas de fondos mutuos se registran inicialmente al costo y, posteriormente, su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor cuota a la fecha de cierre).

• **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Un activo financiero deberá valorarse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a. el activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- b. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

• **Activos financieros a costo amortizado**

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- a. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- b. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

i) Propiedades, planta y equipo

Los ítems de propiedades, planta y equipo son medidos al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando partes de un ítem de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como ítems separados como componentes importantes de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas generadas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo son determinados comparando el precio de las ventas con sus valores libros reconociendo el efecto neto o el canon de arriendo como parte de "Otros ingresos (gastos, neto)" en el estado de resultados por naturaleza.

La depreciación es reconocida en el resultado en base a depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada bien. La estimación de vidas útiles es evaluada anualmente, cualquier cambio se reconoce en períodos futuros.

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido a su valor en libros, siempre que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de la depreciación son las siguientes:

Rubro	Vida Útil Mínima (Años)	Vida Útil Máxima (Años)
Inmuebles		
Oficinas piso 14 edificio Santiago 2000	60	60
Bodega edificio Santiago 2000	60	60
Remodelación de oficinas	10	10
Planta y equipos		
Muebles y útiles	3	10
Equipos PCs y periféricos	3	10
Sistema de generación eléctrica	3	10
Central telefónica	3	10
Equipos de tecnología informática TI		
Equipos PCs y servidores	3	10
Equipos de comunicaciones	3	10
Equipo de aire acondicionado Host	3	10
Licencias de sistemas computacionales	1	4

j) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden principalmente a sistemas computacionales, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde, a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

Las actividades de desarrollo de sistemas informáticos involucran un plan para la producción de nuevos productos y servicios, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o servicio sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y la Sociedad pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles. La estimación de vidas útiles es evaluada anualmente, cualquier cambio se reconoce en períodos futuros.

Las vidas útiles promedio utilizadas para el cálculo de la amortización son las siguientes:

Rubro	Vida Útil (Años)	Vida Útil (Años)
Licencia de sistemas	1	7
Sistema de operación bolsa	3	10

k) Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión en asociadas o coligadas incluyen, el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados sobre base devengada, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales). Cuando la participación en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no se reconocen pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizando pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre Inversiones Bursátiles S.A., y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

La Sociedad considera su inversión en el Depósito Central de Valores S.A. y en la Bolsa de Productos Agrícolas, como inversión en una asociada, ya que la sociedad en base a los antecedentes evaluados tiene la capacidad de ejercer influencia significativa, por la participación en el directorio de las sociedades, por lo que se presentan registradas de acuerdo con el método de la participación.

l) Inversiones en sociedades registradas al costo

Hasta el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantenía inversiones en asociadas al costo menos el deterioro del valor que posean, según lo establecido en la NIC 28 párrafo 17, el cual establece que la exención de la aplicación del método de participación aplicara si se cumplen todos los siguientes elementos:

- i) La entidad es una subsidiaria totalmente participada, o parcialmente participada por otra entidad, y sus otros propietarios, incluyendo los que no tienen derecho a voto, han sido informados de que la entidad no aplicará el método de participación y no han manifestado objeciones a ello.
- ii) Los instrumentos de deuda o de patrimonio de la entidad no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales o regionales).
- iii) La entidad no registró, ni está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.
- iv) La controladora última, o alguna de las controladoras intermedias de la entidad, elabora estados financieros consolidados que están disponibles para el uso público y cumplen con las NIIF.

m) Provisión por beneficios a los empleados de corto plazo

La Sociedad entrega ciertos beneficios de corto plazo a sus empleados en forma adicional a las remuneraciones, tales como bonos, seguros de salud y vida. Los bonos para sus empleados contemplan un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, que eventualmente se entregan, y que consiste en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a repartir.

La provisión de vacaciones de los empleados se registra sobre base devengada de acuerdo a los días pendientes de vacaciones al cierre del período.

n) Provisiones

Las provisiones son reconocidas en los estados financieros cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

o) Ingresos ordinarios

Los ingresos son reconocidos sobre base devengada en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que pueden ser medidos confiablemente. Los ingresos son medidos al valor justo, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos ordinarios, la cantidad incobrable respecto de la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto por deterioro en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos que genera la Sociedad provienen principalmente de los servicios computacionales cobrados a sus clientes, los cuales se reconocen una vez que los servicios son prestados.

p) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por concepto de intereses generados en inversiones: bonos, depósitos a plazo y pactos.

Los costos financieros están compuestos principalmente, por las comisiones pagadas por las inversiones realizadas de los excedentes de caja.

q) Impuesto a la renta

i. Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para determinar el monto de impuestos son las promulgadas a la fecha de los presentes estados financieros.

A contar de enero del 2017, la sociedad se encuentra acogida al régimen de imputación parcial de crédito (art.14 B de la Ley de Impuesto Renta), con una tasa que actualmente asciende a 27% como impuesto a la renta.

ii. Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo y se registran de acuerdo con la normativa establecida en la NIC 12 "Impuestos a las ganancias", que se calculan utilizando la tasa de impuesto que se espera esté en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del cierre y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados por naturaleza.

r) Capital emitido

El capital de la Sociedad se divide en 1.136.814 acciones al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, sin valor nominal y de una sola serie, las cuales, al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Los aumentos de capital son autorizados y aprobados en Juntas de Accionistas.

s) Distribución de dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 25 de abril de 2023, se acordó repartir un dividendo definitivo de carácter adicional, en dinero de \$ 189,7 pesos, en moneda corriente de curso legal, por acción con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio 2022, cifra que asciende a M\$ 215.613.

t) Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

La Sociedad no ha emitido bonos convertibles como tampoco opciones de compra de acciones.

u) Deterioro

u.1) Deterioro de activos Financieros

Los activos financieros son constantemente evaluados por la Administración para verificar si hay evidencia objetiva de que presentan deterioro. Un activo financiero está deteriorado y las pérdidas por deterioro se incurren solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del recono-

cimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que se pueden estimar de manera fiable.

Para los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Inversiones Bursátiles S.A.(IBSA), tiene una cartera de clientes o usuarios bastante acotados, los cuales en su gran mayoría son bancos y corredores de bolsa. La cobranza de los servicios de IBSA, no sobrepasan los 60 días, en consecuencia, IBSA tienen por política no realizar estimaciones por pérdidas esperadas. Se contabiliza la incobrabilidad de una cuenta cuando se tiene total certeza de la insolvencia de un cliente o usuario, dándose de baja y deduciendo directamente el importe en libros.

Las cuentas por cobrar por los que se ha reconocido una estimación por deterioro son dadas de baja contra la provisión cuando no hay expectativa de que se recuperará algún monto adicional de efectivo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados dentro del rubro Otros Gastos por Naturaleza, en Gastos Generales. Las recuperaciones posteriores de importes previamente dados de baja se acreditan en Otras Ganancias.

El importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en resultados.

Sí en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede estar relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que se reconoció el deterioro, como una mejora en la calificación crediticia del deudor, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en resultados.

u.2) Deterioro de activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, se revisa al cierre anual de cada ejercicio para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

v) Uso de estimaciones y juicio contable

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que

figuran registrados en ellos. Las estimaciones o criterios significativos cuyo resultado real pueda afectar los saldos expuestos en los presentes estados financieros corresponden a: determinación de valores justos de instrumentos financieros, asignación de vidas útiles de activos fijos e intangibles, determinación de impuestos diferidos y provisiones.

w) Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera clasificado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

x) Estado de flujo efectivo

El estado de flujos de efectivos recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

i. Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Inversiones Bursátiles S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

ii. Actividades de inversión

Corresponde a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iii. Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

y) Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2023 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional - Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 requiere cifras comparativas en su aplicación. La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados Consolidados de la entidad.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores

de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados Consolidados de la entidad.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales".
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados Consolidados de la entidad.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por

arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados Consolidados de la entidad.

IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar", respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediata y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en

relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados Consolidados de la entidad.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual

debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo admi-

nistrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Nota 3: Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar

Los saldos por cobrar registran cuentas por cobrar a entidades relacionadas, se originan en el normal desarrollo de las actividades comerciales de Inversiones Bursátiles S.A.

Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no generan reajustes ni intereses.

Con respecto a Inversiones Bursátiles S.A. corresponde a licencias por sistema de dólar spot.

Dichos servicios corresponden a la facturación del giro de la Sociedad cuyo detalle es el siguiente:

RUT	Sociedad	País	Relación	2023 M\$	2022 M\$
96.551.730-8	Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores	Chile	Matriz	-	102.827
96.683.200-2	Santander S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Accionista Matriz	-	2.157
96.489.000-5	Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Accionista Matriz	-	2.157
96.899.230-9	Euroamerica Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Accionista Matriz	-	3.735
96.666.140-2	Depósito Central de Valores	Chile	Relacionada	112.194	98.532
99.575.550-5	Bolsa de Productos de Chile	Chile	Relacionada	5.554	5.760
Total				117.748	215.168

El criterio de exposición para informar las Cuentas por Cobrar a Entidades relacionadas es detallar a los corredores que forman parte del Directorio de la matriz Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores. Además, se incluye a la Bolsa de Productos de Chile y Depósito Central de Valores como entidades relacionadas, por tener representantes en los Directorios de dichas Sociedades.

Las condiciones de cobro (pago) a entidades relacionadas es la siguiente:

Ingresos por licencias computacionales las cuales son facturados y cobrados en forma mensual.

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el Artículo N° 89 de la Ley N° 18.046, que establece que las operaciones entre Sociedades coligadas entre la Sociedad matriz y sus filiales deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

b) Transacciones con Entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden a la facturación de las operaciones del giro de las Sociedades, es decir, licencias de sistemas. Estos montos forman parte de las ganancias (pérdidas) del Estado de Resultados.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

RUT	Sociedad	Relación	Descripción de la Transacción	(Cargo) Abono a Resultados	
				Al 31 de diciembre 2023 M\$	Al 31 de diciembre 2022 M\$
96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Accionista Matriz	Servicio Dólar Spot	126.959	98.250
96.519.800-8	BCI Corredores de Bolsa S.A.	Accionista Matriz	Servicio Dólar Spot	32.462	24.925
96.551.730-8	Bolsa Electrónica de Chile	Matriz	Servicio Transaccional	43.245	39.846
96.683.200-2	Santander S.A. C. de Bolsa	Accionista Matriz	Servicio Dólar Spot	22.417	20.561
96.489.000-5	Credicorp Capital S.A. C. de Bolsa	Accionista Matriz	Servicio Dólar Spot	37.946	36.230
96.899.230-9	Euroamerica Corredores de Bolsa S.A.	Accionista Matriz	Servicio Dólar Spot	37.484	36.230
99.575.550-5	Bolsa de Productos de Chile	Relacionada	Soporte computacional	54.963	60.649
Total				355.476	316.691

c) Transacciones con la Matriz Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.

Las transacciones con la matriz Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, corresponden a los servicios transaccionales y Back Office. Además de una cuenta mercantil por cobrar a la matriz Bolsa Electrónica de Chile, los montos por cobrar y (pagar) son los siguientes:

RUT	Sociedad	Tipo de servicio	País	Relación	2023 (cobrar/(pagar) M\$	2022 (cobrar/(pagar) M\$	Fecha estimada de pago
96.551.730-8	Bolsa Electrónica de Chile	Transaccional	Chile	Matriz	-	-	1 mes
96.551.730-8	Bolsa Electrónica de Chile	Back Office	Chile	Matriz	-	-	1 mes
96.551.730-8	Bolsa Electrónica de Chile	Cuenta Mercantil	Chile	Matriz	-	102.827	2 años
Total					-	102.827	

El directorio de Bolsa Electrónica de Chile instruyó a que la cuenta mercantil que se tiene con la filial Inversiones Bursátiles S.A. sea cancelada en 2 años. Las transacciones por servicios computacionales son los siguientes:

RUT	Sociedad	Relación	Descripción de la Transacción	(Cargo) Abono a Resultados	
				Al 31 de diciembre 2023 M\$	Al 31 de diciembre 2022 M\$
96.551.730-8	Bolsa Electrónica de Chile	Matriz	Serv. transaccional	43.245	39.846
96.551.730-8	Bolsa Electrónica de Chile	Matriz	Back Office	(469.238)	(431.613)
Total				(425.993)	(391.767)

Nota 4: Hechos Posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos que puedan afectar significativamente la interpretación de estos.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Análisis del Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se observa en términos del Estado de Situación Financiera, un comportamiento uniforme de las cifras sin existir variaciones relevantes en activos y pasivos.

El activo total de la Sociedad aumentó en MM\$ 1.017, es decir un 11,3%, con respecto al 31 de diciembre de 2022. Esto es principalmente por el aumento en depósitos a plazo a menos de 90 días, además del aumento de otros activos no financieros producto del pago por desarrollos Datatec (RFQ Institucional y Combanc), además aumento la inversión en sociedades producto de la participación vía VP. Por otra parte, el aumento del activo fijo se produce por la depreciación y amortización del ejercicio y las adiciones en el mismo periodo.

Las partidas del activo:

DETALLE PARTIDA DE ACTIVOS	A DICIEMBRE DE 2023 M\$	A DICIEMBRE DE 2022 M\$	VARIACIÓN M\$
Efectivo, inversiones y cartera administrada	5.096.214	4.567.090	529.124
Cuentas por cobrar comerciales y relacionados	486.480	438.871	47.609
Otros activos no financieros corrientes (a)	708.338	633.897	74.441
Activos por impuestos corrientes	3.059	90.384	-87.325
Total activo corriente	6.294.091	5.730.242	563.849
Activos Fijo (netos) HW y SW (b)	1.170.935	1.094.026	76.909
Inversión en Sociedades (DCV y BPC) (c)	2.547.646	2.190.399	357.247
Activos por impuesto diferidos	19.268	-	19.268
Total activo no corriente	3.737.849	3.284.425	453.424
Total Activos	10.031.940	9.014.667	1.017.273

a) La variación corresponde fundamentalmente a gastos por desarrollos del servicio Datatec (RFQ institucional y Combanc).

b) La variación del activo fijo es producto de la depreciación y amortización a diciembre 2023 por MM\$(286) y las adiciones a igual periodo por MM\$ 363.

c) La variación del ítem se produce por el VP del periodo 2023. El saldo de las inversiones en empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2023 está compuesto por: inversión en el DCV MM\$ 1.817 y la inversión en la BPC por MM\$ 711.

Las partidas del pasivo son:

DETALLE PARTIDA DE PASIVOS	A DICIEMBRE DE 2023 M\$	A DICIEMBRE DE 2022 M\$	VARIACIÓN M\$
Cuentas por pagar comerciales	281.193	136.445	144.748
Provisión por beneficios empleados	490.759	308.466	182.293
Otros pasivos no financieros	136.041	125.022	11.019
Dividendos por pagar (d)	45.599	32.837	12.762
Total pasivo corriente	953.592	602.770	350.822
Total pasivo no corriente (impuesto dif.)	31.614	19.718	11.896
Total patrimonio neto (e)	9.046.734	8.392.179	654.555
Total Pasivos y Patrimonio Neto	10.031.940	9.014.667	1.017.273

(d): Corresponden a dividendos de Sociedades que no ha sido posible ubicar:

RUT	Nombre	Año 2018 M\$	Año 2019 M\$	Año 2020 M\$	Año 2021 M\$	Año 2022 M\$	Año 2023 M\$	Total M\$
59.026.450-4	ING Bank N V	3.332	3.084	3.086	2.929	3.987	6.381	22.800
96.599.200-6	Velox Serv.Financieros	3.332	3.084	3.086	2.929	3.987	6.381	22.799
	Total divid. por pagar	6.664	6.168	6.172	5.858	7.974	12.762	45.599

RUT	NOMBRE	AÑO 2019 M\$	AÑO 2020 M\$	AÑO 2021 M\$	AÑO 2022 M\$	TOTAL M\$
59.026.450-4	ING Bank N V	3.332	3.084	3.086	2.929	3.987
96.599.200-6	Velox Serv. Financieros	3.332	3.084	3.086	2.929	3.987
	Total divid. por pagar	6.664	6.168	6.172	5.858	7.974

(e): La diferencia en el patrimonio es producto de las siguientes partidas:

DETALLE	A DICIEMBRE 2023 M\$	A DICIEMBRE 2022 M\$	VARIACIÓN M\$
Ganancias acumuladas	5.725.136	5.060.274	664.863
Dividendos pagados	(261.617)	(163.467)	(98.150)
Resultados integrales	(13.913)	(101.755)	87.842
Total patrimonio neto	9.046.734	8.392.179	654.555

En el siguiente cuadro se muestran los indicadores y cifras relevantes:

INDICADOR	UNIDAD	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
Liquidez corriente (1)	Veces	6,6	9,5
Razón ácida (2)	Veces	5,9	8,3
Deuda / Patrimonio (3)	Porcentaje	10,9%	7,4%
Deuda corto plazo / Deuda total (4)	Porcentaje	96,8%	96,8%
Patrimonio	M\$	9.046.734	8.392.179
Total Activo	M\$	10.031.940	9.014.667

(1): Activo corriente dividido por pasivo corriente.

(2): Activo corriente menos activos por impuestos corrientes y otros activos no financieros corrientes divididos por pasivo corriente.

(3): Total pasivos corrientes más pasivos no corrientes divididos por patrimonio.

(4): Pasivo corriente dividido por pasivo corriente más pasivo no corriente.

Análisis del Estado de Resultados

El resultado consolidado de la Sociedad para el ejercicio al 31 de diciembre de 2023 presenta una disminución de un 5,0%. Con respecto al ejercicio 2022.

El detalle numérico es el siguiente:

RUBRO ESTADO DE RESULTADOS	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 M\$	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 M\$	VARIACIÓN M\$
Ingresos por actividades ordinarias (a)	4.948.565	4.467.311	481.254
Gastos por beneficios al personal (b)	(1.718.074)	(1.616.127)	(101.947)
Gastos por depreciación y amortización	(286.387)	(284.311)	(2.076)
Otros gastos por naturaleza (c)	(2.862.212)	(2.475.339)	(386.873)
Resultado Operacional	81.892	91.534	(9.642)
Otros ingresos y/o egresos (d)	74.480	88.947	(14.467)
Ingresos Financieros	248.962	346.004	(97.042)
Resultado participación en DCV y BPC (e)	478.979	384.573	94.406
Otros ing. y/o gastos no operacionales	(8.517)	8.499	(17.016)
Resultado no Operacional	793.904	828.023	(34.119)
Impuesto a la renta	(47.466)	(47.500)	34
Resultados del Ejercicio	828.330	872.057	(43.727)

Variaciones a diciembre 2023 y 2022:

1. El aumento de los ingresos, por un monto neto de MM\$ 481, es principalmente por los servicios computacionales y venta de información.
2. El aumento del ítem beneficios personal por un monto de MM\$ 102, se explica por mayor gasto, con respecto al 2022 en remuneraciones y leyes sociales.
3. El aumento de otros gastos por naturaleza por un monto de MM\$ 386, es principalmente gastos en tecnología e informática y licencias de sistemas.
4. La disminución de los otros ingresos y/o egresos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es:

DETALLE	DICIEMBRE 2023 M\$	DICIEMBRE 2022 M\$
Arriendo de oficinas BPC	41.070	37.813
PPUA AT 2022 y AT 2023	33.410	51.134
Total	74.480	88.947

5. Los resultados por participación en las sociedades DCV y BPC son de MM\$ 370 y MM\$ 108 respectivamente.

En el siguiente cuadro se detallan índices y cifras relevantes de la Sociedad:

INDICADOR	UNIDAD	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Rentabilidad Patrimonio (1)	%	9,2%	10,4%
Rentabilidad Activos (2)	%	13,2%	9,7%
EBITDA (3)	M\$	368.279	375.845
EBITDA / Ventas (4)	%	7,4%	8,4%
Utilidad / Ventas (5)	%	16,7%	19,5%

(1): Resultado ejercicio dividido por patrimonio.

(2): Resultado ejercicio dividido por total de activos.

(3): Resultado operacional más depreciación y amortización.

(4): EBITDA dividido por ingresos por actividades ordinarias.

(5): Resultado del ejercicio dividido por ingresos por actividades ordinarias.

Análisis del Estado de Flujos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es de M\$ 1.192.463 y de M\$ 709.978 respectivamente, un aumento por un monto de M\$ 482.485, se explica principalmente por lo siguiente:

RUBROS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 M\$	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 M\$	VARIACIÓN M\$	VARIACIÓN %
Flujo de efectivo de actividades de operación	695.501	589.969	105.532	17,9%
Flujo de efectivo de actividades de inversión	48.601	(1.005.837)	1.054.438	-
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento	(261.617)	(163.466)	(98.151)	(60,0)%
Incremento neto de efectivo y efectivo equivalente	482.485	(579.334)	1.061.819	-
Efectivo y efectivo equivalente inicio del periodo	709.978	1.289.312	(579.334)	(44,9) %
Efectivo y efectivo equivalente final del periodo	1.192.463	709.978	482.485	68,0

El detalle del análisis por actividad es el siguiente:

Los cobros por actividades de operación presentan un aumento de M\$ 105.532, entre los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Lo anterior se explica por el aumento de ingresos por actividades ordinarias.

Finalmente, el aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo entre los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 e igual periodo de 2022 es de M\$ 482.485.

Mercado en que participa, Competencia y Factores de Riesgos

Mercado en que participa:

El mercado en que participa la Bolsa Electrónica es el mercado de valores de Chile, que se traduce principalmente en el mercado accionario, monetario, renta fija e intermediación financiera y mercado de dólares a través de su filial Inversiones Bursátiles S.A.

El total de participación consolidado en todos los mercados descritos anteriormente, del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 es de un 42,1% para igual periodo del año 2022 es de 38,1% respectivamente.

Competencia:

En los mercados que participa la Sociedad, su competencia es la Bolsa de Comercio de Santiago.

Factores de riesgo:

Los factores de riesgo a los cuales la Bolsa está expuesta se refieren principalmente a su relación con la actividad económica del país. Además, está expuesta a las oscilaciones y composición de inversionistas en el mercado bursátil.

La Bolsa Electrónica de Chile, cuenta con políticas de seguridad de la información, que junto con planes y procedimientos escritos de gestión de riesgo, establecen las directrices para administrar de manera racional los riesgos que enfrenta. Dichos planes y programas de gestión de riesgo son revisados y aprobados por el directorio, y proporcionan un marco de referencia en concordancia con las normas establecidas en las leyes, aquellas emanadas de la Comisión del Mercado Financiero; sus reglamentos y manuales de operación.

Existen tres niveles de defensa, que permiten gestionar el riesgo.

Una primera línea de defensa, la constituyen las áreas operativas de la bolsa, quienes tienen la principal responsabilidad frente a la administración de los riesgos identificados en cada área. Estas actividades se encuentran incorporadas en sus procesos diarios y de trabajo sistemático y permanente; debidamente documentados, a través de manuales y procedimientos específicos, los cuales son actualizados constantemente.

Una segunda línea de defensa, la constituyen las funciones que supervisan los riesgos, mediante el establecimiento de políticas y procedimientos.

Una tercera línea de defensa, la constituye la auditoría interna, que proporciona aseguramiento sobre la efectividad del gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el control interno de la sociedad.

A través de dichos planes y programas, se establecen los objetivos a ser alcanzados, lo que permite identificar, medir, informar y reportar, como asimismo, controlar y mitigar, los riesgos identificados a los que se expone la sociedad.

a. Riesgo de crédito: este riesgo puede ser originado por una posible pérdida por el hecho que un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumpla con las obligaciones; se origina principalmente de los deudores por ventas e instrumentos de inversión de la Sociedad.

Los clientes de la Sociedad, en general, son clientes con prestigio e historial de pago que permite realizar una evaluación bastante cierta de la incobrabilidad de la cartera, incobrabilidad que en la historia de la Sociedad ha sido mínima.

Por otra parte, la Sociedad administra su exposición al riesgo de crédito invirtiendo sus excedentes de caja, cifra que alcanza al 31 de diciembre de 2023 a M\$ 4.739.977 dicha cifra está invertida solamente en instrumentos con liquidez y cuyas contrapartes cuentan con calificaciones de riesgo de crédito de al menos A N2, y en instituciones que cuenten con respaldo bancario o instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. Además, la política de inversión de la Sociedad contempla la distribución de las inversiones de manera tal de evitar la concentración, tanto en emisores como así también de tipo de instrumento.

b. Riesgo operacional: Corresponde al riesgo de pérdida debido a la falla en los procesos del personal de la Bolsa y su filial, o bien de sus sistemas internos o de los controles internos aplicables de dichos sistemas o procesos; lo que también puede ocurrir por causas externas. Se excluyen los riesgos estratégicos y reputacionales.

Dentro de los riesgos operacionales se incluyen los riesgos tecnológicos, de seguridad de la información, continuidad de negocios y ciberseguridad, los cuales se gestionan considerando las buenas prácticas recomendadas por organismos nacionales e internacionales. A continuación, se presenta el detalle de cada uno de ellos:

- Seguridad de la información: la sociedad cuenta con Políticas de Seguridad de la Información, así como procedimientos y controles para la seguridad de la información de aceptación común. Estos procedimientos permiten una buena gestión en orden a resguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, permitiendo además la identificación, detección y recuperación de la misma frente a incidentes.
- Continuidad de negocios: para esta materia la sociedad cuenta con un plan de continuidad de negocios, el cual contempla las principales amenazas que podrían afectar a las sociedades. Periódicamente se efectúan pruebas de continuidad operativa, y los resultados son informados a la alta administración.
- Ciberseguridad: se cuenta con herramientas para la administración de la ciberseguridad en toda la plataforma tecnológica, tales como existencia de firewalls que protegen los distintos servicios, monitoreos perimetrales e internos, y protección de los equipos utilizados para la operación. Periódicamente, se realizan pruebas de vulnerabilidad para mejorar constantemente la seguridad. Adicionalmente, la sociedad capacita a sus colaboradores en materias de ciberseguridad.

Finalmente, la Bolsa cuenta con un Modelo de Prevención de Delito (MPD), que se encuentra certificado, en conformidad a la ley N°20.393.

c. Riesgo de liquidez: Corresponde al riesgo que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos comprometidos.

La Sociedad mantiene una política de liquidez basada en la correcta administración de sus activos y pasivos, esto mediante procedimientos que logran el cumplimiento oportuno de los compromisos de sus clientes, así como también el cumplimiento en plazo de sus obligaciones, esto considerando el manejo eficiente de los excedentes de caja.

d. Riesgo de Mercado: Corresponde al riesgo en que los cambios en los precios de mercado afecten los resultados de la Sociedad, ya sea por el valor de los instrumentos financieros que mantiene o por pasivos que estén sujetos a riesgos de fluctuación de valor por cambios en tasas de interés, moneda extranjera, precios de acciones u otros.

- i) Riesgo de tasa de interés: La Sociedad no mantiene activos ni pasivos emitidos a tasas de interés variables cuyos flujos futuros sean afectados por cambios en la tasa de interés. Sin embargo, mantiene inversiones en instrumentos de renta fija cuyo valor de mercado está influido por las tasas de interés. Las inversiones ascienden a M\$ 4.739.977 al 31 de diciembre de 2023.
- ii) Riesgo de tipo de cambio: La Sociedad tiene como compromiso cancelar en dólares americanos la licencia y mantención del sistema X-Stream a Nasdaq anualmente. Además, la Sociedad recauda dólares americanos por venta de información a Vendors. Para cubrir el diferencial que se produce entre ambos montos, la Sociedad aplica cobertura mediante la compra mensual dólares americanos en el mercado formal.

A excepción de lo anterior, no existen operaciones y/o transacciones relevantes en moneda extranjera, que requieran de la implementación de políticas de cobertura de equilibrio de activos y pasivos en moneda extranjera, ya sea esta en forma natural o bien mediante la contratación de instrumentos financieros de cobertura.

e. Riesgo Reputacional: Corresponde a aquel riesgo de origen externo o interno, de cualquier naturaleza, que pudiera derivar en una percepción negativa de la sociedad, respecto a prácticas institucionales, y que, como consecuencia de aquello, puedan significar una disminución en la actividad de negocios.

La gestión de este tipo de riesgo, por su naturaleza, está abordado, para los efectos de su mitigación, de forma integral, a través de comités de crisis, que actúa a través de canales formales de comunicación, tanto a nivel interno, como externo.

f. Riesgo Sistémico: Corresponde al riesgo que enfrenta la Bolsa a consecuencia de hechos acaecidos en otras sociedades, pero frente a las cuales ocurre una suerte de interdependencia.

El tratamiento de estos riesgos se aborda a través de controles establecidos para los riesgos de operacionales y de crédito, principalmente.

g. Riesgo Legal: Corresponde al riesgo de actuar fuera del marco jurídico vigente, o bien frente a cambios de legislación, que se traduzca en una eventual pérdida para la sociedad.

Para mitigar este tipo de riesgos, la Bolsa se vale de una relación contractual sólida con sus clientes y el entorno, conforme a la ley vigente, que se refleja en la suscripción de contratos entre las partes respecto a los servicios que provee, como asimismo, la dictación de manuales, reglamentos y circulares, los que son presentados al regulador para su aprobación, cuando corresponde.

03

Tercera Parte

REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Durante ambos ejercicios se han pagado las siguientes remuneraciones a los directores de las sociedades, las que se incluyen en el rubro de gastos de administración y ventas.

CONCEPTO	2023 M\$	2022 M\$
Honorarios por asistencia a sesiones	135.416	147.107.-
TOTAL	135.416	147.107.-

A los directores de Bolsa Electrónica de Chile, se les cancela un monto neto de UF 31,5 por asistencia a las sesiones ordinarias de Directorio y a los directores de Inversiones Bursátiles S.A., se les cancela un monto neto de UF15. En el caso de existir una sesión extraordinaria en el mismo mes que una sesión ordinaria, los honorarios por asistencia a dicha reunión extraordinaria no son cancelados.

HECHOS RELEVANTES

1) Celebración Junta Ordinaria de accionistas de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, el día 25 de abril de 2023, en la cual se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

i. Se aprobaron los estados financieros y la memoria anual al 31 de diciembre de 2022, incluido el dictamen de los auditores externos.

ii. Se aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$63,8009 por acción, con cargo al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2022, que equivalen a M\$261.617.-, dejándose el remanente de las utilidades líquidas del ejercicio en cuenta de reserva como utilidades retenidas.

iii. Renovación y elección de directorio para el bienio 2023/2024 y 2024/2025

El presidente señaló que, de acuerdo con los estatutos sociales de la compañía, correspondía a esta junta renovar el directorio de la BEC y elegir a sus miembros para el bienio 2023/2024 y 2024/2025.

Para estos efectos, informó que se proponían como candidatos para ocupar los cargos de directores para el bienio indicado a Fernando Cañas Berkowitz, Arturo Concha Ureta, José Miguel Alcalde Prado, Carolina Soza Joannon, Javier Moraga Klenner, Hernán Arellano Salas, Gonzalo Peña Lertora, Hugo Eduardo Horta Moya y Rodrigo Larenas Álamos. Dejó constancia que los candidatos Fernando Cañas Berkowitz, Arturo Concha Ureta y Carolina Soza Joannon, se presentaban como candidatos no vinculados a la BEC ni a sus Corredores miembros, y en el caso de los dos últimos, también como no vinculados a los emisores inscritos en este centro bursátil, en conformidad con lo establecido por los artículos 14, 15 y 16 de los estatutos sociales.

La Junta Ordinaria de Accionistas, aprobó al Directorio propuesto.

iv. La Junta Ordinaria de Accionistas, designó a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA como auditores externos de la Bolsa para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023.

v. Se aprobó mantener el diario electrónico www.lanación.cl. Para las publicaciones sociales.

2) En sesión de directorio N°468, celebrada el 31 de mayo de 2023, el presidente informó que habían recibido carta de renuncia del señor Rodrigo Valdés Pulido por motivos de índole personal.


El directorio acordó por unanimidad aceptar la renuncia de Rodrigo Valdés Pulido a su cargo de director de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.

SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

De conformidad a lo establecido en el numeral 2.1, del título I de la sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en este acto y por el presente instrumento, los directores de Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores que firman esta declaración y el Gerente General, quien también la suscribe, declaran bajo juramento que toda la información incorporada en la Memoria de la sociedad al 31 de diciembre de 2023, cuyo contenido fue conocido en la sesión de directorio de fecha 20 de marzo de 2024 es veraz.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

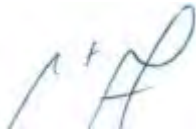
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores y su filial Inversiones Bursátiles S. A.



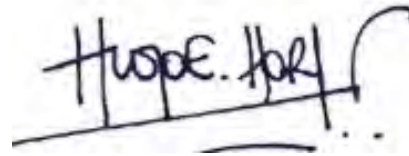
FERNANDO CAÑAS BERKOWITZ
Rut.: 5.853.136-7
Presidente



JOSE MIGUEL ALCALDE PRADO
Rut.: 6.957.569-2
Vicepresidente



ARTURO CONCHA URETA
Rut.: 5.922.845-5
Director



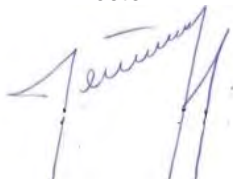
HUGO HORTA MOYA
Rut.: 10.746.322-4
Director



RODRIGO LARENAS ALAMOS
Rut.: 12.232.028-6
Director



JAVIER MORAGA KLENNER
Rut.: 10.739.385-4
Director



GONZALO PEÑA LERTORA
Rut.: 7.764.640-K
Director



CAROLINA SOZA JOANNON
Rut.: 10.503.251-K
Directora



JUAN CARLOS SPENCER OSSA
Rut.: 8.565.693-7
Gerente General



**MEMORIA
ANUAL**

**20
23**

A.11111101

1.AA

00.1

AA0.1101111

10.110001